



**ENCUENTRO DE MINISTROS
DE CULTURA Y
ENCARGADOS DE POLITICAS
CULTURALES DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

***VI ENCUENTRO DEL FORO DE
MINISTROS DE CULTURA Y
RESPONSABLES DE POLITICAS
CULTURALES DE AMERICA
LATINA Y EL CARIBE***

***La Serena, Chile
1993***

INDICE

ORDEN DEL DIA	5
Relatoría de la Reunión Preparatoria (21 al 23 de Noviembre de 1993)	8
1. Informe de Gestión de la Secretaría Pro-Témpore	9
Informe a la Reunión Preparatoria sobre la Gestión de la Secretaría Pro-Témpore	18
Informe de la Gestión de la Secretaría Pro-Témpore al VI Encuentro del Foro de Ministros	22
Informe de Relatoría del VI Encuentro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe. (La Serena, Chile, 24-26 de noviembre de 1993).	25
Acuerdos y Resoluciones	36
DOCUMENTOS	52
Plan de Acción (Áreas y Proyectos Estratégicos)	53
Informe Reunión Técnica del Sistema de Información Cultural de América Latina y el Caribe SICLaC.	58
DOCUMENTOS ANEXOS	85
Descripción del Sistema de Gestión de Documentos	92
Recomendaciones generales sobre SICLaC al VI Encuentro de Ministros de Cultura y Responsables de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe.	98
INFORME TECNICO SOBRE EL PROTOTIPO DEL REFER	100

1.0 Antecedentes	100
2.0 Objetivos y alcances	101
3.0 Descripción general del prototipo	101
4.0. Acopio de información	103
5.0 Recomendaciones para la siguiente etapa	105
Número de registros e imágenes en las bases de datos del prototipo refer.	106

Presupuesto Estimado del Proyecto

Contribución de la UNESCO	110
Contribución de los países participantes	112
Calendario de ejecución del Proyecto	114

ANEXOS 116

Discursos

Discurso del Sr. Ministro de Educación de Chile Don Jorge Arrate en el Acto Inaugural del VI Encuentro del Foro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe. (Vicuña, 24 de noviembre de 1994).	117
--	-----

Discurso de bienvenida de su Excelencia, Sr. Winston Moore, Jefe de Delegación de Trinidad y Tobago con ocasión de la ceremonia de Inauguración del VI Foro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe	124
---	-----

SALUDOS 127

Mensaje de S.E. el Presidente de la República de Chile, Don Patricio Aylwin Azócar, a los Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe.	128
--	-----

Saludos del Director General de la UNESCO, Don Federico Mayor.	130
--	-----

Mensaje del señor Javier Pérez de Cuéllar Presidente de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, con motivo del VI Encuentro del Foro de Ministros de Cultura y de Responsables de las Políticas Culturales de América Latina y el Caribe	132
División de Políticas Culturales y de Acción Cultural.	134
Ofertas Culturales	144
LISTA DE PARTICIPANTES	151

**REUNION VI FORO DE MINISTROS DE CULTURA Y
RESPONSABLES DE POLITICAS CULTURALES DE AMERICA
LATINA Y EL CARIBEc.1 VI FORO DE MINISTROS DE
CULTURA Y RESPONSABLES DE POLITICAS CULTURALES DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE;**

ORDEN DEL DÍA

Martes, 23 noviembre 1993

- | | | |
|---|--|-------|
| * | Llegada de los Ministros y Responsables de Políticas Culturales a La Serena. | 21:30 |
|---|--|-------|

Miércoles, 24 noviembre de 1993

- | | | |
|----|--|-------------|
| * | Traslado del Hotel a Vicuña | 09:00-10:15 |
| 1. | Inauguración en el Museo Gabriela Mistral | 10:30-12:00 |
| | -Intervención del Representante del Ministro | |
| 2. | Apertura Reunión: El Ministro de Chile preside la Reunión | 16:00-16:45 |
| | -Organización de la Reunión | |
| | -Aprobación Orden del Día | |
| | -Elección de la mesa | |
| * | Receso - Café | 16:45-17:00 |
| 3. | Información Plan Acción 92-93 Secretaría Pro-Témpore | 17:00-18:00 |
| 4. | Tema: Financiamiento Cultural y Legislación para el financiamiento | 18:00-19:30 |
| - | Exposición de casos nacionales Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Jamaica, México, Venezuela. (Se inscriben los expositores de los Estados arriba citados, de acuerdo a sus deseos de intervenir en esta sesión o en la próxima orden del día. | |

Recepción ofrecida por el Alcalde de La Serena 21:00-23:30

Jueves, 25 noviembre 1993

* Traslado del Hotel 09:00-09:15

4. Continuación Análisis Tema 4 Consultas 09:30-11:30
 -Debate
 -Conclusiones: Proyecto Recomendaciones

* Receso - Café 11:30-12:00

5. Conferencia sobre Diálogo Intercultural en el contexto 12:00-13:00
 de Cultura y Desarrollo

Sr. Jerome Bindé, Secretario Ejecutivo de la Comisión
 Mundial de Cultura y Desarrollo

- Debate

* Traslado al Hotel 13:00-13:15

* Almuerzo

* Regreso Salón Congreso 15:00-15:15

6. Estado de Avance Proyecto SICLaC 15:30-17:30

- Exposición Coordinación General

- Demostración

- Recomendación

* Receso - Café 17:15-17:30

7. Tema: Evaluación de Políticas Culturales 17:30-19:00

Sr. Eduardo Delgado Consejo de Europa

* Debate

* Traslado al Hotel

* Espectáculo Cultural - Teatro Municipal

* Cena ofrecida por el Sr. Ministro 21:30-23:30

* Traslado Hotel

Viernes, 26 noviembre 1993

- | | | |
|-----|---|-------------|
| 8. | Tema: Industrias Culturales | 09:00-10:00 |
| | Introducción al Tema: Chile | |
| | Debate | |
| | - Recomendación | |
| 9. | Plan de Acción 1993-1994 | 10:00-11:30 |
| * | Receso - Café | 11:30-11:45 |
| 10. | Acuerdo y Recomendaciones | |
| 11. | Clausura | |
| 12. | Regreso de los Ministros y Delegados a Santiago | |

RELATORIA DE LA REUNION PREPARATORIA

REUNION PREPARATORIA (21 al 23 de Noviembre de 1993).

Países asistentes:

Argentina	:	Sr. Jorge Luis Schöeder
Brasil	:	Sr. Romero Zero
Cuba (Pro Témpore)	:	Sr. Jorge Timossi
Chile	:	Sra. María Josefina Lira Sr. Eugenio Llona Sr. Manuel Antonio Garretón Sr. Oscar Agüero Sra. Ana María Maza
México	:	Sr. Jaime García Amaral
Nicaragua (Pro Témpore)	:	Sr. Germán Toro Ghio Sra. Rosa Bernheim Salinas
Trinidad y Tobago (Pro Témpore)	:	Sr. Winston Moore
Venezuela (Pro Témpore)	:	Sra. Maritza Reyes Sra. María Eloísa Pinto Sr. José Moreno

OBSERVADORES:

(Caricom)	:	Sra. Faith Wiltshire
-----------	---	----------------------

La Presidencia de la Reunión la ejerce la Sra. María Josefina Lira y la relatoría a cargo de Chile.

TEMARIO DE LA REUNION

1. Informe de Gestión de la Secretaría Pro Témpore
2. Financiamiento Cultural y Legislación para el Financiamiento
3. Industrias Culturales
4. Evaluación de Políticas Culturales
5. Nuevos Proyectos Estratégicos
6. Nuevo Plan de Acción
7. Organización y Temarios próximas reuniones de Ministros

.cll.. Informe de Gestión de la Secretaría Pro Témpore;

Se lee y aprueba el Informe.

Se propone y acepta realizar un trabajo de revisión de los temas a través de los informes entregados por los países y estructurar Recomendaciones que serían presentadas en la Reunión de Ministros.

2. Financiamiento Cultural
 - a. Luego de un prolongado intercambio de opiniones donde participaron todos los representantes de los países se estableció lo siguiente:
 - Hay experiencias interesantes en algunos países. No hay modelo establecido sobre financiamiento cultural.
 - Existe necesidad de saber cuál sería la posible relación entre los mecanismos nacionales para poder iniciar una colaboración entre los países de la región y superar así la actual inercia en el problema del financiamiento. Tanto el Fondo creado en México como el de Chile puede servir de soporte inicial.

- b. Luego de revisar un proyecto de Recomendaciones se acuerda aprobar el siguiente texto para presentar a los Ministros sobre el tema de Financiamiento Cultural:

"Los Ministros de Cultura y Responsables de las Políticas Culturales de América Latina y el Caribe" reconocen los avances que se han observado en la región en cuanto a las innovaciones realizadas en los últimos años para mejorar los sistemas de Financiamiento Cultural. Existen experiencias exitosas en este sentido, abriéndose a la creación de nuevas formas de aportes donde lo estatal y privado contribuyen a la preservación y al desarrollo cultural del país, extendiéndose en algunos de ellos a la cultura como un gran proyecto estratégico nacional. Si bien se congratulan por los progresos obtenidos en este punto indican al mismo tiempo que los recursos para el financiamiento de la cultura no son todavía suficientes. Teniendo en cuenta sobre este punto las variantes innovadoras de los países en estos años y los acuerdos del V Foro, acuerdan:

- * Concluir el diagnóstico regional de los mecanismos de financiamiento cultural nacionales y avanzar en la búsqueda de alternativas, para lo que acuerdan realizar una reunión de expertos sobre este tema en 1994.
- * Coordinar las experiencias de los sistemas de financiamiento culturales nacionales para avanzar hacia una cooperación utilizando los mecanismos bilaterales, multilaterales, regionales y subregionales.
- * Procurar que en los Fondos Nacionales de Desarrollo Cultural, se destine un rubro a iniciativas o áreas de interés regional.

3. Industrias Culturales

- a. Se propone avanzar en Recomendaciones más que revisar situaciones específicas.
Luego de revisarse el punto se establece lo siguiente:
 - 1. Es necesario incorporar el punto en la agenda de los Ministros porque, en general, existe gran distancia entre las políticas culturales y la industria, y,
 - 2. Se debe revisar el conjunto de problema que se derivan de las Industrias Culturales.
- b. Se acuerda presentar a los Ministros las siguientes Recomendaciones sobre Industrias Culturales:
Considerando lo propuesto en el "V Foro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe" sobre la importancia de las Industrias Culturales y las diversas respuestas que numerosos países han ido encontrando a este problema de la cultura contemporánea, los Ministros reafirman el papel del Estado para preservar la identidad cultural y acuerdan:
 - * Buscar los mecanismos para promover por parte del Estado la incorporación, al interior del sistema educativo de programas referidos a los aspectos más importantes del desarrollo de las Industrias Culturales, haciendo especial hincapié en la educación artística y en el uso eficaz de los medios de comunicación masivos.
 - * Estimular la realización de estudios estadísticos e

informativos de la situación de las Industrias Culturales en sus países y su relación con el mercado internacional; así como acerca del consumo cultural, medios audiovisuales masivos y rol de estos medios en la formación artístico-cultural y sobre el consumo cultural global, sus características e índices cualitativos.

- * Encargar a la Secretaría Pro Témpore la recopilación por medio del SICLaC de aquellos datos que los países estimen pertinente compartir y ordenarlos en un informe para el VII Encuentro del Foro.
- * Establecer mecanismos de cooperación, incentivos y estímulos entre el Estado y el sector privado para el apoyo de determinadas Industrias Culturales de acuerdo con las respectivas políticas nacionales y, en particular, en aquellas áreas con mayores desventajas.

4. Evaluación de Políticas Culturales

- a. Chile explica que este punto sería tratado en la Reunión de Ministros del siguiente modo: 1) Exposición sobre la experiencia realizada en el Consejo de Europa; 2) Debate; 3) Recomendaciones y Acuerdos. Se revisa el amplio sentido de la evaluación en las políticas de educación y en las económicas.

A la Secretaría Pro Témpore le interesa abrir el tema a la discusión de los Ministros. Tanto en Chile como en Venezuela se está entendiendo la necesidad de tener

indicadores específicos para analizar y revisar algunos aspectos de la política cultural.

- b. En el debate no hay acuerdo sobre el texto de Recomendaciones y se decide que en la Reunión de Ministros se escuchará la exposición del Sr. Delgado y luego se verá si ella motiva suficientemente como para realizar un debate y acordar recomendaciones.

5. Proyectos Estratégicos

Se acuerda modificar el Esquema de Proyectos Estratégicos para la Integración Cultural período 1992-1993, estructurado en la Reunión de Caracas y establecer diferencias entre áreas estratégicas y proyectos. De ese modo se organizan las siguientes áreas estratégicas, las que contendrán Proyectos y Actividades:

1. Formación en Recursos Humanos
2. Legislación Cultural
3. Información Cultural y Evaluación de Políticas Culturales
4. Industrias Culturales
5. Financiamiento Cultural
6. Pensamiento latinoamericano y caribeño
7. Proyección de la cultura latinoamericana y caribeña.

El proyecto SICLaC queda inscrito en el Área de Información Cultural.

Por último, se aceptan las siguientes Actividades para 1993-1994:

- a. Cátedra y Encuentro con ocasión del Centenario de José Martí (Área de Pensamiento Latinoamericano y del Caribe), presentado por Cuba.

- b. Desarrollo de la Enseñanza Artística (Área Recursos Humanos), presentado por Cuba.
- c. Encuentro Latinoamericano y del Caribe sobre Enseñanza Artística (Área Recursos Humanos), presentado por México.
- d. Congreso sobre Administración y Gerencia (Área Recursos Humanos), presentado por Venezuela.

6. SICLaC

Luego de conocer el texto propuesto por la Reunión Técnica del SICLaC, realizada del 17 al 19 de noviembre, se acuerda presentar a la Reunión de Ministros las siguientes Recomendaciones sobre este proyecto.

En seguimiento de las Recomendaciones del Seminario Internacional sobre Desarrollo Cultural e Informática, celebrado en Quito (mayo, 1992); de los acuerdos del V Encuentro del Foro de Ministros de Cultura realizado en Caracas en 1992; de la Reunión Técnica de La Habana (febrero, 1993); de las conclusiones del Seminario Taller de Bogotá (agosto, 1993) y de las proposiciones emanadas de la Reunión Técnica de La Serena (19 de noviembre, 1993), los Ministros reunidos en el VI Foro de Ministros de Cultura y Responsables de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe, acuerdan:

- * Reconocer los avances logrados en el desarrollo del SICLaC, que lo constituyen en un ejemplo de iniciativa surgida de este Foro.
- * Impulsar la creación y avance de los Sistemas Nacionales de Información Cultural de la región, como medio indispensable para la consolidación y desarrollo del SICLaC, estimulando la homogenización en los procedimientos técnicos (captación,

recuperación, transferencia e intercambio de información cultural) y apoyar la implantación de recursos informáticos en los países de la región que aún no los tienen, dando la prioridad al uso del correo electrónico como canal óptimo de comunicación entre las instituciones culturales rectoras, todo ello a partir de las experiencias obtenidas por el SICLaC.

- * Constituir la Coordinación General de SICLAC, presidida por el país sede de la Secretaría Pro Témpore, con la participación de todos los países que la integran, así como también de los países que tienen a su cargo la coordinación de los sub-sistemas de SICLaC y elegir, a proposición de los Coordinadores de sub-sistemas, de entre ellos, una coordinación técnica por el período de un año.
- * Continuar la cooperación entre los Estados miembros y la UNESCO (OREALC). En especial, reiterar que se provea el financiamiento solicitado por las Coordinaciones encargadas de realizar el Plan Piloto y que dicha entrega se haga en las fechas acordadas.
- * Solicitar a la Unesco que asigne al conjunto de los estados de la región, interesados en formar parte del SICLaC, los recursos convenidos, sobre la base de los mismos criterios con que se realizó el financiamiento para el equipamiento técnico en el bienio 1992-1993.
- * Llevar a cabo la Reunión Técnica del SICLaC que permita poner en ejecución las acciones del Plan Piloto del sistema en el marco del Congreso Internacional de Informática en la Cultura, que se realizará en La Habana, entre el 21 y el 26 de febrero de 1994.
- * Encargar a la Secretaría Pro Témpore y a la Coordinación del SICLaC, solicitar asesoría a la UNESCO y a la OMPI para iniciar un estudio sobre aspectos legales y normativos que regulen la transferencia internacional de información por medios informáticos.

Por último, la Presidencia plantea que ha sido importante para la Secretaría Pro Témpore avanzar en la construcción de una Agenda para el próximo Encuentro. Se sugerirían los siguientes puntos:

1. Educación Artística
2. Temas de interlingüismo
3. Industria Cultural
4. Continuación SICLAC

Antes de finalizar la reunión se informa que la entrega de la Secretaría Pro Témpore a Trinidad y Tobago se realizará en Santiago, en diciembre.

Se ofrece el apoyo de los países al próximo país sede del Foro y se destaca la participación de la representación de Caricom.

INFORME A LA REUNION PREPARATORIA SOBRE LA GESTION DE LA SECRETARIA PRO-TEMPORE

Estimados amigos:

Es una alegría darles la bienvenida a nombre de la Secretaría Pro Témpace acogiéndoles aquí en Chile para la realización del VI Foro de Ministros de Cultura y encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe. El haber escogido la ciudad de La Serena tal vez no tuvo otro motivo que brindar la posibilidad de acercarnos a conocer otras regiones ricas también en sus expresiones culturales y tradiciones históricas y también el buscar un entorno para nuestra reflexión alejado de nuestras capitales. Esperamos, sinceramente, que los esfuerzos de desplazamiento rindan sus frutos.

Quisiera presentarles la gestión de la Secretaría Pro Témpace enfatizando tres aspectos generales que caracterizan un ordenamiento de nuestro trabajo:

El primer aspecto se refiere al esfuerzo por hacer un seguimiento activo a una reflexión de fondo que ha acompañado al Foro de Ministros desde sus inicios. Revisando y analizando lo planteado por los ministros, el Foro aparece en el contexto de esfuerzos de concertación entre los países de América Latina y el Caribe como una voluntad de revalorizar la cultura: en tres dimensiones:

- a) Los ministros han hablado primero de la importancia de la cultura para entender nuestras sociedades y han dicho que la cultura explica a los seres humanos y un desciframiento ayuda a superar sus problemas.
- b) Los ministros han hablado de la cultura como factor de desarrollo de nuestros pueblos, es decir, su mejoramiento tanto individual como social.

- c) Finalmente, la cultura como factor de integración entendida desde la peculiaridad de lo singular y la diversidad que compone a América Latina y el Caribe.

Tratando de ser coherente con esta dinámica de reflexión presente en los Foros, la Secretaría orientó su gestión hacia la conexión concreta del Foro con la preocupación mundial sobre cultura que se ha expresado durante este año en varios encuentros internacionales.

Aquí hay que señalar la presencia y postura de la Secretaría:

1. En la reunión del CIECC, realizada en Montevideo, en marzo pasado.
2. La reunión de ministros de cultura preparatoria a la cumbre Iberoamericana de Presidentes, Bahía, julio de 1993.
3. La 27ª Conferencia General de la UNESCO.

En todos estos espacios se expresó por parte de la Secretaría, la intención de nuestros países de privilegiar los temas de cultura en las agendas propuestas y de mantener una autonomía programática de nuestras líneas estratégicas buscando apoyo y cooperación con los encuentros de Ministros. En este sentido, la aceptación de nuestros proyectos, su apoyo financiero, es un aspecto digno de destacar en estos años.

Aquí vemos una línea a profundizar en la cual, sin embargo, debiera perfeccionarse todavía más en los mecanismos de concertación entre el Foro y aquellos organismos internacionales especializados en el trabajo en cultura (OEA, UNESCO, C.A.B., O.E.I.).

El segundo aspecto de nuestra gestión se refiere al seguimiento del Plan de Acción 1992-1993 que fue aprobado en el V Encuentro de Ministros en

Caracas, en noviembre de 1992. Este plan de acción estuvo caracterizado, según la declaración de Caracas por "(...) la puesta en marcha de Acciones Comunes a través de proyectos estratégicos". La Secretaría Pro Témcore, encabezada por Venezuela, realizó un trabajo de ordenamiento y priorización quedando siete proyectos estratégicos.

El seguimiento que ha realizado durante el año la Secretaría Pro Témcore ha puesto de relieve una situación que conviene replantear:

- La variedad de iniciativas organizadas en siete proyectos ha presentado un mayor o menor desarrollo en los países, según haya sido la identificación y prioridad que cada uno le haya podido dar de acuerdo a la coherencia de sus acciones internas nacionales.
- Dado lo anterior, la Secretaría Pro Témcore concentró el seguimiento sobre el proyecto SICLaC, pues fue el proyecto que durante el año presentó mayor vigor e identificación para su desarrollo desde varios países y desde la UNESCO, como organismo internacional.
- Quiero destacar que en materia de apoyo financiero: El tercer aspecto de nuestra gestión se concentró en construir el temario del VI Foro y la metodología de la reunión.

En relación a este punto y revisando los contenidos y metodología de los anteriores Foros, nos ha parecido que el Foro hasta ahora ha acumulado un capital valioso sobre todo en:

1. La afirmación de revalorar la cultura para los procesos de integración, desarrollo y fortalecimiento de nuestra identidad en un contexto global de grandes.
2. La posibilidad de concertarnos en acciones comunes a través de proyectos estratégicos.

3. Sin embargo, otros temas importantes que han estado presentes en los Foros como Legislación Cultural, libre circulación de bienes culturales, industrias culturales, no gozan de un seguimiento por parte de los ministros. Han habido importantes reuniones de expertos en algunas de estas materias, pero sin una continuidad en su seguimiento.

De aquí que la Secretaría Pro Témpore haya propuesto un temario y una metodología de la reunión que apunte: a la posibilidad que los ministros se aproximen a la construcción de una agenda de debate en sus próximos foros. Esto significa:

- a. Seleccionar problemas que nos atañen en conjunto; priorizarlos.
- b. Colocarlos en una agenda de seguimiento
- c. Que los ministros trabajen recomendaciones.

INFORME DE LA GESTION DE LA SECRETARIA PROTEMPORE AL VI ENCUENTRO DEL FORO DE MINISTROS

La Secretaría Pro Témpore recibió un Plan de Acción para 1992-1993 que fue aprobado en el V Encuentro del Foro de Ministros de Cultura y Responsables de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe, realizado en Caracas, del 15 al 18 de noviembre de 1992.

El Plan de Acción contemplaba líneas estratégicas que ordenaban las variadas iniciativas de acuerdos vigentes y futuros y también de proyectos culturales surgidos en la Región en estos años. Se buscaba dar curso con las acciones que se emprendieran, al compromiso de los países de apoyar desde variados ángulos los propósitos de integración presentes desde hace mucho.

A cinco años de iniciado el Foro de Ministros de América Latina y el Caribe, han sido evidentes las transformaciones producidas desde las entusiastas y abigarradas iniciativas anteriores. A contar de 1989, por diversas vías (Gobiernos Nacionales, Organismos Internacionales, Cumbres de Presidentes y Foros de Ministros) se han profundizado los acuerdos que van llevando a los países a establecer políticas focalizadas sobre cultura a nivel nacional y regional y a innovar en instancias específicas de investigación y análisis cultural.

Si realizamos una mínima revisión de los avances conseguidos en nuestro Foro encontramos que en la Reunión de Ministros de Brasilia se destacó la cultura como instrumento de desarrollo regional, en la de Mar del Plata se privilegió el sentido de diálogo cultural en América Latina y el Caribe. La reunión en Ciudad de México, en 1990, aseveró que los desafíos que debemos vencer son netamente culturales y en la de La Habana, se manifiesta el respeto a la diversidad. Por último, el V Encuentro realizado en Caracas, sirvió como elemento catalizador para impulsar iniciativas y

proyectos cuyo fundamento se expresa en el concepto de que el hombre es el creador de cultura y por ende ésta constituye el eje del desarrollo humano.

Existe consenso hoy en la reflexión iniciada en la década anterior en diversos Foros Internacionales donde se llevó la mirada analítica y creativa hacia las coordenadas culturales como elementos básicos para entender la sociedad. La Cultura explica a los seres humanos y su desciframiento nos permite superar los problemas que atan o limitan su desarrollo, es decir, su mejoramiento individual y social.

América Latina y el Caribe ha estado muy receptiva a las interrogantes planteadas y ha buscado responder, interpelar desde su lenguaje cultural, a este debate mundial. Su propuesta general ha marcado que la superación de los problemas nacionales parte por entender la multiplicidad de relaciones particulares de las mujeres y los hombres de hoy, respetar la identidad donde lo individual cultural dialogue con lo colectivo dentro de la perspectiva básica de la integración, pero una integración entendida desde la peculiaridad de lo singular, de los elementos entretejidos con espacio cultural y genérico, el de América Latina y el Caribe.

Este marco de variadas confluencias teóricas abre a nuestros países las zonas inmediatas que permiten encontrar soluciones a los problemas más evidentes. Siendo coherente con la dinámica creada en el Foro la Secretaría estuvo motivada para innovar en su gestión. Frente a todas las instancias del período la Secretaría Pro Témpore, buscando la comunicación y poder totalizar la suma de esfuerzos manifiestos desde años anteriores, reestructuró algunos aspectos. Su gestión estuvo orientada hacia la conexión concreta con la preocupación mundial sobre cultura que se ha expresado durante el año en variados Encuentros internacionales. En ellos se entregó la especificidad del punto de vista de América Latina y el Caribe organizada en este Foro de concreción programática y de identidad de fines. En relación a este objetivo hay que señalar la presencia y postura de la

Secretaría en la Reunión del CIECC, realizada en Montevideo en marzo pasado, la reunión de Ministros de Cultura, preparatoria a la Cumbre Iberoamericana de Presidentes, Bahía, julio de 1992, y la 27ª Conferencia General de la UNESCO. Se expresó en todos estos espacios de diálogo la intención de nuestros países de privilegiar los temas de cultura en las agendas propuestas y de mantener la autonomía programática de nuestras líneas estratégicas coordinando desde el Foro las posibilidades de coordinación. En este sentido la aceptación de nuestros proyectos, su apoyo financiero, es un aspecto digno de destacar en estos años.

El seguimiento de Plan de Acción que ha realizado durante el año la Secretaría Pro Témpe ha puesto de relieve una situación que conviene replantear. La variedad de iniciativas que se organizaron en los Proyectos Estratégicos han presentado mayor o menor desarrollo, profundización o ejecución en los países según haya sido la identificación y prioridad que cada uno le haya asignado desde la propia coherencia de sus acciones nacionales. Por lo mismo, algunos proyectos comprometidos aparecen con un grado de realización insuficiente, aunque junto a esta situación se destacan ciertas líneas que van enraizándose con real vigor. Tal es el caso del Proyecto SICLaC, que responde a numerosos ángulos de intereses nacionales y regionales. Es por eso que, junto con mantener la diversidad de objetivos que se acordaron en Caracas en los siete Proyectos Estratégicos, la Secretaría Pro Témpe se concentró en el seguimiento del Proyecto Piloto SICLaC, en él encontramos reunidos el interés y el esfuerzo concertado de los países y de organismos internacionales como UNESCO, para establecer bases reales de un sistema de información cultural que ayude a superar dificultades limitantes y permita mayor desarrollo.

**INFORME DE RELATORIA DEL VI ENCUENTRO DE
MINISTROS DE CULTURA Y ENCARGADOS DE POLITICAS
CULTURALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE. (La Serena,
Chile, 24-26 de noviembre de 1993).**

24 de noviembre

La sesión de inauguración se produce en la localidad de Vicuña, Valle de Elqui, en el Museo de la Casa Natal de la gran poetisa chilena y latinoamericana Gabriela Mistral.

Participantes

Hicieron uso de la palabra:

- Sr. Winston Moore, Embajador de Trinidad y Tobago, en Brasil, Presidente de la Delegación de su país.
- Sr. Jorge Arrate Mac Niven, Ministro de Educación de Chile.

Actuó el Coro de la Universidad de La Serena y leyeron poemas en idiomas portugués, español e inglés; El poeta brasileño Thiago de Melo, la actriz chilena Mares González y la actriz inglesa Ely Malbrán.

Estuvieron presentes las delegaciones de Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Como observadores: UNESCO, OEA, ALADI, CARICOM, CERLALC, Coordinador del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, el Secretario Ejecutivo de la Comisión Mundial para el Desarrollo Cultural, y el Administrador Principal de Políticas Culturales del Consejo de Europa.

Para el inicio de los trabajos deliberatorios el VI Encuentro instaló la sesión vespertina en los locales de la Intendencia de La Serena, donde se procedió a la elección de la Mesa.

Por aclamación fueron elegidos:

Presidente:	Sr. Jorge Arrate Mac Niven, Ministro de Educación de la República de Chile.
Vice Presidentes:	Sra. Gladys Ramírez de Espinoza, Ministra de Cultura de Nicaragua.
	Sr. Winston Moore, Embajador de Trinidad y Tobago en Brasil.
	Sr. José María Castiñeira de Dios, Secretario de Estado de Cultura de la República Argentina.
	Sr. Jaime González, Del Consejo Nacional de Cultura (colcultura), de Colombia.
Relatores	Sr. Evelyn Greaves, Ministro de Turismo, Cultura y Transporte Internacional de Barbados.
	Dr. Armando Hart Dávalos, Ministro de Cultura de la República de Cuba.

Se aprobó el Orden del Día a seguir por el Encuentro.

La Secretaría Pro Témpore rinde informe sobre cumplimientos del Plan de Acción 92-93.

Se inicia tratamiento del tema: Financiamiento de la Cultura y Legislación para el financiamiento.

Para exposición de experiencias nacionales hacen uso de la palabra las delegaciones de Brasil, Argentina, México, Costa Rica y Venezuela.

La delegación de Brasil propone, dentro del análisis que hace de los cambios introducidos en la infraestructura cultural de su país y en las experiencias del financiamiento de la cultura, la constitución de un espacio de análisis y estudio de la cultura y la identidad latinoamericana y caribeña como modo de contrarrestar la acción del imperialismo cultural que invade nuestros territorios y corroe a nuestros pueblos por dentro. No crear un centro específico sino un foro de análisis y reflexión sobre la identidad cultural y propone para comenzar, un simposio en 1994, en el Memorial de América Latina de Sao Paulo.

Es apoyado el proyecto, en líneas generales, por Argentina, México, Costa Rica, Cuba y Venezuela.

La delegación argentina planteó, en la explicación de su experiencia nacional que en el financiamiento de la cultura deben participar diversos sectores de la sociedad y como factor instrumental del desarrollo la utilización del marketing cultural. En relación con el planteamiento de Brasil, se refirió a que el estudio más actual sobre el tema es el de José Martí, hecho en Nueva York el siglo pasado, bajo el título de Nuestra América.

La delegación de Cuba situó que la cultura debe estar en las líneas centrales del desarrollo económico.

Se dio por concluida la sesión respectiva.

La delegación mexicana planteó que no debe perderse de vista que los años noventa se están caracterizando, en efecto, por un gran cambio respecto a las formas tradicionales de financiamiento cultural. Los gobiernos tienden cada vez más a dejar de ser el único promotor de la actividad cultural y abren cauces crecientes a la participación de la empresa privada, los grupos organizados de la sociedad civil y la propia comunidad cultural y artística. Si bien surgida de la necesidad, aún en el caso de los países desarrollados, se trata de una tendencia que en su origen y en sus primeras consecuencias implica y lleva a la práctica nuevas concepciones sobre la relación entre los gobiernos, las comunidades intelectuales y artísticas y la sociedad.

Se dio por concluida la sesión vespertina.

25 de noviembre

Sesión matutina:

Se continúa el tema Financiamiento de la Cultura y Legislación para el financiamiento, haciendo uso de la palabra las delegaciones de Colombia, Barbados y Jamaica para presentación de casos nacionales.

La Secretaría Pro Témpore propuso un proyecto de Recomendación sobre el tema tratado de Financiamiento de la Cultura.

La delegación de Brasil presenta proyecto de acuerdo sobre la celebración en Sao Paulo, en 1994 de un simposio de reflexión sobre la cultura en América Latina y el Caribe.

La delegación de Cuba propone la celebración en Argentina, en 1994, de una reunión de especialistas sobre el tema de financiamiento de la cultura que fue aceptado.

Hicieron uso de la palabra las delegaciones de Argentina, Chile, Venezuela, Trinidad y Tobago, Ecuador, El Salvador, Bolivia, República Dominicana, Cuba y México.

La delegación de Chile propuso encargar a la Secretaría Pro Témpore la realización de un catastro de instituciones que se dedican al estudio del pensamiento y la cultura Latinoamericana y Caribeña y su incorporación al proyecto SICLaC.

La delegación de El Salvador propone incorporar al SICLaC un programa de información sobre el financiamiento de la cultura en los países de la región y el seguimiento de los acuerdos sobre Legislación Latinoamericana y Caribeña, realizado en El Salvador.

La delegación de Bolivia propone a la Secretaría Pro Témpore la posibilidad de crear una revista que sea su órgano de información y estudiar su financiamiento.

La delegación argentina destaca la importancia de contar con un corpus de la Legislación Cultural, de los países de la región común que ayudaría a avanzar en la compatibilización de esa legislación en función del objetivo de integración.

La delegación de República Dominicana, excusa la presencia de su Ministra, la Dra. Jacqueline Malagón, así como la presencia de la Directora del Instituto de Cultura Puertorriqueña, Dra. Awilda Palau.

Conferencia sobre Diálogo Intercultural en el contexto de cultura y Desarrollo. La plenaria escuchó la conferencia del Sr. Jérôme Bindé, Secretario Ejecutivo de la Comisión Cultura y Desarrollo, siguiendo la tendencia de las Naciones Unidas de revalorizar la cultura como base del desarrollo.

Se da por concluida la sesión matutina.

Sesión Vespertina

La presidencia da lectura al mensaje de saludo al VI Encuentro de Ministros, enviado por el Secretario General de la UNESCO, Dr. Federico Mayor Zaragoza, el cual fue recibido con aclamación.

- Estado de Avance Proyecto SICLaC:

Bajo la dirección del Sr. Enrique Valencia, de la Delegación mexicana se presentó la demostración del prototipo del proyecto piloto de SICLaC, como proyecto estratégico del Foro de Ministros y complementando acuerdos del V Foro de Caracas de la reunión Técnica de Bogotá. Participaron los coordinadores SICLaC de México, Venezuela, Chile y Cuba.

Durante la demostración del módulo de sistema de comunicación por Correo Electrónico, por el coordinador de Chile, se recibió en el Encuentro el saludo del Honorable Señor Presidente de la República de Chile, el que fue recibido con aplausos.

Hacen uso de la palabra delegaciones de Perú, Venezuela, Ecuador, Nicaragua, UNESCO, Jamaica, Argentina, Barbados y Chile para apoyar este proyecto.

Se aprueban las Recomendaciones relativas a SICLaC

La Secretaría Pro Témpore agradece el apoyo brindado al proyecto SICLaC por la UNESCO tanto en su sede de ORCALC como en la Conferencia General en París.

La delegación de Chile propuso retomar la reflexión sobre el pensamiento crítico y presentar iniciativas variadas que establezcan un dinamismo en todos los foros, y propuso presentar el tema desde la perspectiva latinoamericana en el Foro de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, a celebrarse en Copenhague, en 1995.

Continúan con el uso de la palabra las delegaciones de Nicaragua, Perú, Brasil, Cuba, Barbados, El Salvador, Colombia y Bolivia.

- Evaluación de Políticas Culturales

El Sr. Eduardo Delgado, Miembro del Consejo de Europa, ofreció una exposición sobre las experiencias de evaluación de políticas culturales en Europa, en el espacio abierto por la Secretaría Pro Témpore para conocer experiencias relevantes sobre el tema en el mundo.

Se inició la sesión matutina con la presentación por la Mesa, para su consideración y aprobación, de los proyectos de recomendaciones entregadas directamente por los distintos países, a saber:

1. Recomendación presentada por Argentina, Brasil, Costa Rica, Bolivia, Cuba, México, República Dominicana, Colombia y Venezuela, sobre el llamado a la reflexión de políticas culturales de la región sobre el pensamiento crítico de los valores más relevantes de América Latina y el Caribe. La primera jornada de trabajo será convocada por la Secretaría Pro Témpore en el Memorial de América Latina en Sao Paulo, Brasil.

Fue aprobado.

2. Recomendación presentada por Venezuela, Argentina, Costa Rica, Bolivia, Paraguay, Brasil, Uruguay, Colombia y Cuba, solicitando a la Secretaría General de ALADI la presentación en 6 meses de propuestas y sugerencias para avanzar en el establecimiento de mercados comunes sectoriales por parte de los Gobiernos de Latinoamérica y el Caribe.

Fue aprobada luego de las intervenciones de Argentina, México; Uruguay, Brasil, Barbados y Colombia.

3. Recomendaciones presentada por Chile, sobre iniciativa del Foro de Ministros encaminada a que la Cumbre Mundial del Desarrollo Social a realizarse en 1995, incorpore en su Agenda la dimensión cultural.

Fue aprobada luego de las intervenciones de Brasil, Cuba y Argentina.

4. Recomendaciones presentada por Brasil para proponer a los gobiernos la institución de la Capital Cultural Rotatoria de América Latina y el Caribe, cada dos años.

Fue aprobada luego de las intervenciones de las delegaciones de Argentina y Brasil.

5. Recomendaciones presentada por Brasil para la continuación de los trabajos para la creación de la Agenda Cultural de América Latina y el Caribe.

Fue aprobada luego de las intervenciones de México, Secretaría Pro Témpore y Brasil.

6. Recomendación de Bolivia, Ecuador, El Salvador, Panamá, Perú y República Dominicana, recomendando a los gobiernos el reforzamiento de los medios legales y administrativos para impedir el tráfico ilícito de bienes culturales.

Fue aprobada luego de las intervenciones de México, Paraguay y observador O.E.A.

7. Recomendaciones presentada por Bolivia encomendando a la Secretaría Pro Témpore el estudio de la creación de una revista periodística que reúna los aportes de instituciones públicas y privadas de América Latina y el Caribe sobre políticas, legislación, financiamiento e integración cultural.

Fue aprobada después de las intervenciones de las delegaciones de México, Cuba, Uruguay, Chile y Colombia.

8. Recomendación presentada por Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Perú y El Salvador, sobre el apoyo a las iniciativas de promoción de la cultura de paz que realizan países de la región y fundamentalmente el apoyo del esfuerzo de la sociedad salvadoreña de impulsar la ejecución del Programa de Cultura de Paz en El Salvador.

La aprobación de esta recomendación fue trasladada para el final de la sesión de trabajo, hasta que su traducción al idioma inglés fuera completado por escrito, a petición del Presidente luego de los planteamientos al respecto de los representantes de CARICOM, Jamaica y Barbados y las intervenciones de las delegaciones de Nicaragua, Chile, México y Brasil.

Se acuerda encomendar a la Secretaría Pro Témpore la elaboración de un reglamento mínimo para las reuniones del Foro de Ministros.

Se inicia el tratamiento del tema: Industrias Culturales. Expone el Sr. Eugenio Llona, representante de Chile.

Seguidamente la Secretaría Pro Témpore presenta al Sr. Anders Arfwedson, Director y Coordinador del Decenio Mundial de Desarrollo Cultural quien asiste al VI Encuentro del Foro en representación del Sr. Director General de UNESCO, Dn. Federico Mayor. El Sr. Arfwedson explica el origen y los objetivos del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural y luego expone sobre el Plan Nacional de la UNESCO para el Fomento y Desarrollo de las Artesanías.

Interviene Brasil, destacando la necesidad estratégica de la Industria Cultural Latinoamericana.

Sobre el tema Industrias Culturales también hace uso de la palabra el Sr. Jorge Salazar, Director Ejecutivo del CERLALC, presentando algunas propuestas.

La delegación de Cuba destaca la importancia de este Encuentro de Ministros, el que por las resoluciones, acuerdos y el nivel de informes presentados, representa un salto cualitativo.

Intervienen a continuación las delegaciones de Argentina, Barbados y el representante de ALADI, Colombia, Jamaica y Uruguay. Se presenta la propuesta de acuerdos de la Secretaría Pro Témproe sobre Industrias Culturales luego de algunas observaciones hechas por Jamaica, Argentina y Chile, se aprueba.

Se retoma la discusión sobre el Proyecto de Resolución de Apoyo a las iniciativas de Promoción de la Cultura de Paz.

En relación a este Proyecto de Acuerdo, intervienen los representantes de México, Ecuador, Perú, Jamaica, Colombia, Cuba y Argentina. Finalmente, se aprueba con las limitaciones acordadas.

A continuación la Secretaría Pro Témproe da cuenta del Plan de Acción 93-94 indicando que éste consistirá en el seguimiento de los Acuerdos del VI Encuentro del Foro y de las Actividades comprometidas por los países en las áreas estratégicas. También será parte del Plan de Acción la organización de un temario para la próxima Reunión de Ministros en Trinidad y Tobago. Sobre este punto interviene Jamaica destacando la generosidad de Venezuela para la realización conjunta de algunos proyectos y agradece la cooperación de numerosas Embajadas latinoamericanas.

Seguidamente hacen uso de la palabra los representantes de Cuba, México, Ecuador y Paraguay. Se acordó, a sugerencia de la representante de O.E.A.,

dejar constancia del financiamiento de este organismo en las iniciativas de los países del Foro en el Plan de Acción que corresponda.

Por último, se acuerda que el tema de la sede del IX Encuentro del Foro sea tratado en el VII Encuentro a realizarse en Trinidad y Tobago el próximo año.

A instancias de Cuba se felicita al país sede y a la Secretaría Pro Témpore por el VI Encuentro del Foro de Ministros de Cultura.

**VI REUNION DE MINISTROS DE CULTURA Y DE
RESPONSABLES DE POLITICA CULTURAL DE LOS PAISES DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE
(LA SERENA, 24 A 26 DE NOVIEMBRE DE 1993)**

ACUERDO 1

CONSIDERANDO

Los términos de la Declaración de Caracas - De Nuestra América -que expresó las conclusiones de la V Reunión de Ministros de Cultura y Responsables de Política Cultural de los Países de América Latina y el Caribe;

RESUELVE

1. Es indispensable reflexionar sobre las políticas culturales de la región desde el pensamiento crítico de los valores más relevantes de América Latina y el Caribe a fin de iluminar el proceso de cambio que se evidencia en nuestro tiempo y su incidencia en el desarrollo de nuestros pueblos.
2. Para alcanzar este propósito, se establece la decisión de convocar a un simposio acerca del pensamiento crítico latinoamericano y caribeño a fin de aportar al próximo Encuentro de Ministros de Cultura y de Responsables de Política Cultural de los Países de América Latina y el Caribe los elementos necesarios para la formulación de una política cultural regional que preserve y enaltezca el valor de las identidades culturales de nuestros pueblos.
3. El objetivo estratégico más importante de este simposio será situar a la cultura en la realidad latinoamericana y caribeña como el factor de fortalecimiento de nuestra identidad y del desarrollo económico, social y político de nuestra América.

4. Las primeras jornadas de trabajo del referido simposio, que serán convocadas por la Secretaría Pro-Tempore y el Gobierno brasileño, se realizarán en la Ciudad de San Pablo, en el mes de marzo de 1994, conforme al ofrecimiento de la Fundación Memorial de América Latina y de la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración, con la colaboración del Gobierno brasileño.
5. Los resultados del simposio se llevarán al conocimiento público mediante publicaciones, mesas redondas, entrevistas a miembros de la comunidad, etc.
6. Encomendar a la Secretaría Pro-Témfore la realización de un catastro sobre instituciones que trabajan en la elaboración de un pensamiento crítico latinoamericano y caribeño. Para la recopilación de este material se ofrece la documentación de la Universidad Central de Santa Fe de Bogotá existente en su Departamento de Postgrado en Estudios Latinoamericanos, así como de otras entidades académicas de la región.

**VI REUNION DE MINISTROS DE CULTURA Y DE
RESPONSABLES DE POLITICA CULTURAL DE LOS PAISES DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE
(LA SERENA, 24 A 26 DE NOVIEMBRE DE 1993)**

ACUERDO 2

TENIENDO EN CUENTA

Los términos de la Declaración de Caracas -De Nuestra América-que expresó las conclusiones de la V Reunión de Ministros de Cultura y Responsables de Política Cultural de los Países de América Latina y el Caribe;

RESUELVE

COMUNIDAD CULTURAL LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE

Solicitar a la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración que estudie la posibilidad de presentar, en un plazo máximo de seis meses, propuestas y sugerencias para avanzar en el establecimiento de los mercados comunes del conocimiento, del libro, de la música, de la radio, del cine, del video y de la televisión, de las artes escénicas, y de las artes plásticas por parte de los Gobiernos de Latinoamérica y del Caribe.

**VI REUNION DE MINISTROS DE CULTURA Y DE
RESPONSABLES DE POLITICA CULTURAL DE LOS PAISES DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE
(LA SERENA, 24 A 26 DE NOVIEMBRE DE 1993)**

ACUERDO 3

CONSIDERANDO

Los términos de la Declaración de Caracas - De Nuestra América -que expresó las conclusiones de la V Reunión del Foro de Ministros de Cultura y Responsables de Política Cultural de los Países de América Latina y el Caribe;

TENIENDO EN CUENTA

La conveniencia de concentrar periódicamente en una misma ciudad de América Latina y el Caribe un conjunto representativo de las manifestaciones artísticas y culturales de los países de la región, a modo de ofrecer a los ciudadanos de cada país miembro del Foro la oportunidad de conocer en su propia tierra la realidad cultural de los demás,

RESUELVE

1. Proponer a los Gobiernos la institución de la Capital Cultural Rotativa de América Latina y el Caribe, la cual se ubicará cada dos años en una ciudad de la región, conforme el ofrecimiento de los países miembros del Foro.
2. Establecer que la Capital Cultural Rotativa de América Latina y el Caribe reunirá manifestaciones artísticas y culturales representativas de la cultura de los países miembros que se ofrezcan para participar en este evento, con el objetivo de propiciar a los ciudadanos del país-sede, en su propia tierra, el conocimiento de la variedad y riqueza de las culturas de la región.

3. Determinar que la Secretaría Pro-tempore del Foro reciba y divulgue a los países miembros los ofrecimientos de sede para la Capital Cultural Rotativa de América Latina y el Caribe, de manera de coordinar la ubicación del evento cada dos años.

**VI REUNION DEL FORO DE MINISTROS DE CULTURA Y
RESPONSABLES DE POLITICA CULTURAL DE LOS PAISES DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE
(LA SERENA, CHILE, 24 A 26 DE NOVIEMBRE DE 1993)**

ACUERDO 4

CONSIDERANDO

Los términos de la Declaración de Caracas - De Nuestra América -que expresó las conclusiones de la V Reunión del Foro de Ministros de Cultura y Responsables de Política Cultural de los Países de América Latina y el Caribe;

TENIENDO EN CUENTA

La conveniencia de aunar esfuerzos coordinadamente entre los países de la región para asegurar el más amplio acceso de los ciudadanos latinoamericanos y caribeños al conjunto de manifestaciones artísticas y culturales regionales,

RESUELVE

1. Continuar los trabajos que se han venido realizando sobre la Agenda Cultural de América Latina y el Caribe, en la cual se inscribirán las manifestaciones artísticas y culturales de los países miembros del Foro abiertas a la participación internacional con el objetivo de coordinar la realización de los eventos, reducir sus costos y, por ende, ampliar al máximo posible las condiciones de acceso del público latinoamericano y caribeño.
2. Determinar a la Secretaría Pro-tempore del Foro la elaboración anual de la Agenda Cultural de América Latina y el Caribe, la cual será difundida en los países miembros del Foro mediante la colaboración de los organismos oficiales nacionales de cultura.

**ACUERDOS Y RECOMENDACIONES DEL VI ENCUENTRO
DEL FORO DE MINISTROS DE CULTURA Y
RESPONSABLES DE POLITICAS
CULTURALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

ACUERDO 5

SICLaC

En seguimiento de las recomendaciones del Seminario Internacional sobre Desarrollo Cultural e Informática celebrado en Quito (Mayo, 1992); de los acuerdos del V Encuentro del Foro de Ministros de Cultura realizado en Caracas en 1992; de la Reunión Técnica de la Habana (Febrero, 1993); de las conclusiones del Seminario Taller de Bogotá (Agosto, 1993); y de las proposiciones emanadas de la Reunión Técnica de La Serena (19 de Noviembre, 1993), los Ministros reunidos en el VI Foro de Ministros de Cultura y Responsables de Políticas Culturales de América Latina y El Caribe, acuerdan:

- * Reconocer los avances logrados en el desarrollo del SICLaC, que lo constituyen en un ejemplo de iniciativa surgida de este Foro.
- * Impulsar la creación y avance de los Sistemas Nacionales de Información Cultural de la región, como medio indispensable para la consolidación y desarrollo del SICLaC, estimulando la homogenización en los procedimientos técnicos (captación, recuperación, transferencia e intercambio de información cultural), y apoyar la implantación de recursos informáticos en los países de la región que aún no los tienen, dando prioridad al uso del correo electrónico como canal óptimo de comunicación entre las instituciones culturales rectoras, todo ello a partir de las experiencias obtenidas por el SICLaC.

- * Constituir la Coordinación General de SICLaC, presidida por el país de la Secretaría Pro Tempore, con la participación de todos los países que la integran, así como también de los países que tienen a su cargo la Coordinación de los sub sistemas de SICLaC y elegir, a proposición de los coordinadores de sub sistemas, de entre ellos, una coordinación técnica por el período de un año.
- * Reforzar la cooperación entre los Estados Miembros y la ORCALC para la continuación del Plan Piloto y solicitar a la UNESCO la provisión de los fondos previstos para la pronta realización de las acciones de ese Plan y para la incorporación de nuevos estados del Proyecto SICLaC, sobre la base de los mismos criterios con que se realizó el bienio 1992-1993.
- * Llevar a cabo la Reunión Técnica de SICLaC que permita poner en ejecución las acciones del Plan Piloto del Sistema en el marco del Congreso Internacional de Informática en la Cultura que se realizará en la Habana entre el 21 y el 26 de Febrero de 1994.
- * Encargar a la Secretaría Pro-Tempore y a la Coordinación Técnica del SICLaC, solicitar asesoría a la UNESCO y a la OMPI para iniciar un estudio sobre aspectos legales y normativos que regulen la transferencia Internacional de Información por medios informáticos.

**VI REUNION DEL FORO DE MINISTROS DE CULTURA Y
RESPONSABLES DE POLITICA CULTURAL DE LOS PAISES DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE
(LA SERENA, CHILE, 24 A 26 DE NOVIEMBRE DE 1993)**

ACUERDO 6

**INICIATIVA DEL FORO DE MINISTROS HACIA LA CUMBRE SOCIAL DE
LA ONU EN 1995.**

El VI Encuentro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe, acuerdan encomendar las gestiones necesarias para que la Cumbre Mundial de Desarrollo Social a realizarse en 1995, incorpore en su Agenda la dimensión cultural.

**VI REUNION DEL FORO DE MINISTROS DE CULTURA Y
RESPONSABLES DE POLITICA CULTURAL DE LOS PAISES DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE
(LA SERENA, CHILE, 24 A 26 DE NOVIEMBRE DE 1993)**

ACUERDO 7

INSTRUMENTO DE COMUNICACION SOBRE POLITICAS CULTURALES

CONSIDERANDO

La conveniencia de que el Foro de Ministros cuente con un instrumento de comunicación permanente que acompañe el proceso de reflexión sobre las políticas culturales.

ACUERDA

Encomendar a la Secretaría Pro Témpore el estudio para la creación de una revista periódica que reúna los aportes de instituciones públicas y privadas de América Latina y el Caribe sobre políticas, legislación, financiamiento e integración cultural.

Apoyar el ofrecimiento de Bolivia de hacerse cargo de la producción y distribución de la revista, bajo una modalidad que comprometa la participación y el esfuerzo compartido de todos los países miembros del Foro.

**VI REUNION DEL FORO DE MINISTROS DE CULTURA Y
RESPONSABLES DE POLITICA CULTURAL DE LOS PAISES DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE
(LA SERENA, CHILE, 24 A 26 DE NOVIEMBRE DE 1993)**

ACUERDO 8

RECOMENDACIÓN SOBRE BIENES CULTURALES

Recomendar a los gobiernos de los países de América Latina y el Caribe para que se refuercen todos los medios legales y administrativos para impedir el tráfico ilícito de bienes culturales por constituir una acción que amenaza no sólo su protección y preservación como legado histórico-artístico y reflejo de la identidad cultural de los pueblos en beneficio de las futuras generaciones, sino también su calidad esencial de expresiones espirituales de los pueblos y sus raíces, convirtiendo a estas manifestaciones tangibles de la creatividad humana en meros objetos de consumo, desnaturalizando y degradando su calidad de bienes culturales y su condición implícita de patrimonio cultural de la humanidad.

Asimismo, se hace un llamado a los Estados de la Región de América Latina y el Caribe para que hagan esfuerzos por adherirse a la "Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir la importación, la exportación y la transferencia ilícita de bienes culturales", de diciembre de 1970; como asimismo a la "Convención sobre Defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americanas", llamada Convención de San Salvador, de junio de 1976.

**VI REUNION DEL FORO DE MINISTROS DE CULTURA Y
RESPONSABLES DE POLITICA CULTURAL DE LOS PAISES DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE
(LA SERENA, CHILE, 24 A 26 DE NOVIEMBRE DE 1993)**

ACUERDO 9

PROMOCION DE LA CULTURA DE PAZ

ACUERDA

Apoyar las iniciativas de promoción de la cultura de paz que están realizando aquellos países de la región, particularmente, apoyar el esfuerzo de la sociedad salvadoreña de impulsar la ejecución del Programa de Cultura de Paz en El Salvador.

**VI REUNION DEL FORO DE MINISTROS DE CULTURA Y
RESPONSABLES DE POLITICA CULTURAL DE LOS PAISES DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE
(LA SERENA, CHILE, 24 A 26 DE NOVIEMBRE DE 1993)**

ACUERDO 10

FINANCIAMIENTO CULTURAL

Los Ministros de Cultura y Responsables de las Políticas Culturales de América Latina y el Caribe reconocen los avances que se han observado en la Región en cuanto a las innovaciones realizadas en los últimos años para mejorar los sistemas de financiamiento cultural. Existen experiencias exitosas en este sentido, abriéndose a la creación de nuevas formas de aportes donde lo estatal y privado contribuyen a la preservación y al desarrollo cultural del país, entendiendo en alguno de ellos a la cultura como un gran proyecto estratégico nacional. Si bien se congratulan por los progresos obtenidos en este punto, indican al mismo tiempo que los recursos para el financiamiento de la cultura no son todavía suficientes. Teniendo en cuenta sobre este punto, las variaciones innovadoras de algunos países en estos años y los acuerdos del V Foro, acuerdan:

- * Concluir el diagnóstico regional de los mecanismos de financiamiento cultural nacionales y avanzar en la búsqueda de alternativas, para lo que acuerdan realizar una Reunión de expertos sobre este tema, en 1994, en Argentina y en coordinación con la Secretaría Pro Témpore.
- * Coordinar las experiencias de los sistemas de financiamiento culturales nacionales, para avanzar hacia una cooperación, utilizando los mecanismos bilaterales, regionales y subregionales.
- * Procurar que en los fondos nacionales de desarrollo cultural se destine un rubro a iniciativas o áreas de interés regional.

**VI REUNION DEL FORO DE MINISTROS DE CULTURA Y
RESPONSABLES DE POLITICA CULTURAL DE LOS PAISES DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE
(LA SERENA, CHILE, 24 A 26 DE NOVIEMBRE DE 1993)**

ACUERDO 11

INDUSTRIAS CULTURALES

Considerando lo propuesto en el V Foro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe sobre la importancia de las Industrias Culturales y las diversas respuestas que numerosos países han encontrado a este problema de la cultura contemporánea, los Ministros reafirman el papel del Estado para fortalecer la identidad cultural y acuerdan:

- * Buscar los mecanismos para promover por parte del Estado la incorporación, al interior del Sistema Educativo, de programas referidos a los aspectos más importantes del desarrollo de las "Industrias Culturales", y, de instrumentos formativos adecuados para acceder a los productos de dicho desarrollo. Asimismo, utilizar como recurso pedagógico dichos instrumentos y productos, en la formación de los educandos.
- * Estimular la realización de estudios estadísticos e informativos de la situación de las "Industrias Culturales" en sus países y su relación con el mercado internacional, así como acerca del consumo cultural en medios audiovisuales masivos y rol de estos medios en la formación artístico-cultural y sobre el consumo cultural global, sus características e índices cuantitativos.
- * Encargar a la Secretaría Pro Témcore la recopilación, por medio del SICLaC, de aquellos datos que los países estimen pertinentes compartir y ordenarlos en un informe para el VII Encuentro del Foro.

- * Establecer mecanismos de cooperación, incentivos y estímulos entre el Estado y el sector privado para el apoyo de determinadas "Industrias Culturales", de acuerdo con las respectivas políticas nacionales y, en particular, en aquellas áreas con mayores desventajas.

**VI REUNION DEL FORO DE MINISTROS DE CULTURA Y
RESPONSABLES DE POLITICA CULTURAL DE LOS PAISES DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE
(LA SERENA, CHILE, 24 A 26 DE NOVIEMBRE DE 1993)**

ACUERDO 12

Teniendo en cuenta la necesidad de analizar con la debida anticipación los proyectos de Acuerdos y Recomendaciones que se someten al Foro, con el objeto de maximizar la eficiencia de las sesiones,

ACUERDO:

Encargar a la Secretaría Pro Tempore presentar u Proyecto acerca del funcionamiento de las reuniones del Foro ante el próximo Encuentro, tomando como base el documento que, sobre la materia, se aprobó en el V Encuentro.

DOCUMENTOS

PLAN DE ACCION 1993 -1994
AREAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS PARA LA INTEGRACION
CULTURAL
1993 -1994

Areas Estra- tégicas	Proyecto	Componente	Actividades
1. Formación en recursos Humanos		Administración y Gerencia Cultural	Congreso Internacional de Gerencia Cultural, Caracas, septiembre 1994.
			II Congreso de Promotores y Animadores Culturales de América Latina y el Caribe. Julio 1994 (Venezuela).
		Formación para la Docencia Artística	Desarrollo de la Enseñanza Artística (Proyecto presentado por Cuba).
			Encuentro Latinoamericano y del Caribe sobre Enseñanza Artística (Presentado por México).
2. Legislación Cultural	Actualización y modernización de las leyes de protección y defensa del patrimonio cultural		Programa de Formación y Docencia Artístico Latinocaribeña. Mención Música. Venezuela.

Áreas Estra- tégicas	Proyecto	Componente	Actividades
3. Información Cultural y Evaluación de Políticas Culturales	SICLAC	Subsistema de Gestión de Documentos	Impulsar la creación y avance de los Sistemas Nacionales. Homologar los procedimientos técnicos entre los países Priorizar el correo electrónico Continuar el Plan Piloto Realizar la Reunión Técnica del SICLaC en febrero del 94, en Cuba. Iniciar estudio sobre aspectos legales y normativos que regulen la Transferencia Internacional de Información por medios informáticos. Coordinación del Subsistema y Acopio de Documentación
		Subsistema de Gestión de Documentos	

Áreas Estra- tégicas	Proyecto	Componente	Actividades
4. Industria Cultural	Industria Cultural		Realizar estudios en los países sobre la relación de las Industrias Culturales y su relación con el mercado internacional. Realizar estudios en los países acerca del consumo cultural en medios audiovisuales masivos y el rol de estos medios en la formación artístico cultural. Realizar estudios en los países sobre el consumo cultural global, sus características e índices cuantitativos. Realizar en el sistema de los países programas referidos a las Industrias Culturales.

Áreas Estra- tégicas	Proyecto	Componente	Actividades
5. Financiamiento Cultural	Financiamiento Cultural		Concluir el diagnóstico regional de los mecanismos de financiamiento cultural nacionales. Realizar Reunión de expertos en el tema en 1994, en Argentina. Realizar, por medio del SICLaC, la recopilación de los datos que los países estimen pertinente compartir. Inauguración de la Cátedra Latinoamericana de Integración Lingüística Caracas, junio de 1994. Encuentro con ocasión del Centenario de José Martí (Cuba)
6. Pensamiento Latinoamericano y Caribeño	Integración Lingüística		
	Cátedra José Martí		

Áreas Estra- tégicas	Proyecto	Componente	Actividades
7. Proyección de la Cultura Latinoamérica y Caribeña	Casas de la Cultura de América Latina y el Caribe. Circuito Latinoamericano y caribeño de las artes escénicas. Sistema de orquestas juveniles Sistema Museístico Latinoamericano		Conformación de la Orquesta Sinfónica Juvenil de América Latina y el Caribe (Venezuela). Expansión del mecanismo de Cooperación Técnica para el Desarrollo del Sistema (Venezuela).

INFORME SICLaC

VI ENCUENTRO DEL FORO DE MINISTROS DE CULTURA Y RESPONSABLES DE POLITICAS CULTURALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

INFORME REUNION TECNICA DEL SISTEMA DE INFORMACION CULTURAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE SICLaC

La Serena, CHILE, 15-19 de Noviembre de 1993

VI ENCUENTRO DEL FORO DE MINISTROS DE CULTURA Y
RESPONSABLES DE POLITICAS CULTURALES DE AMERICA LATINA Y
EL CARIBE

INFORME SOBRE REUNION TECNICA DEL SICLaC

Fecha de la Reunión : 15-19 de Noviembre de 1993
Lugar : La Serena, Chile

ANTECEDENTES:

El Seminario Taller del Sistema de Información Cultural de América Latina y el Caribe (SICLaC) se realizó en Santa Fe de Bogotá, entre los días 9 y 11 de agosto de 1993.

El citado evento fue realizado en virtud de los Acuerdos del V Encuentro del Foro de Ministros de Cultura y Responsables de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe, realizado en Caracas, Venezuela, entre los días 15 y 18 de noviembre de 1992.

Durante el Seminario Taller se acordó realizar una reunión técnica en Chile, previa al VI Encuentro del Foro, destinada a continuar con el trabajo iniciado durante aquél, tendiente a la revisión y actualización del cronograma, fases y financiamiento del Proyecto Piloto.

Asimismo, se acordó que se realizara una demostración ante la Reunión de Ministros, la que tendría los siguientes objetivos:

- Iluminar las dimensiones de SICLaC globalmente y su funcionamiento;
- Mostrar las dificultades que se encontraron a lo largo del camino para buscar, a futuro, fórmulas de arreglo;

- Mostrar potencialidades del sistema y facilitar la clasificación y discusión sobre alguno de sus componentes y,
- Facilitar el control del avance de los proyectos y hacer las adaptaciones necesarias.

Participaron en la reunión técnica y en la preparación de la demostración coordinadores nacionales y técnicos de Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, México y Venezuela, como asimismo representantes de la Secretaría Pro Témpore de Cuba y Chile. Se contó asimismo con la colaboración de Unesco-ORCALC.

1. Apertura de la Reunión:

En nombre de la Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación de Chile, dieron la bienvenida el Sr. Carlos Vargas, funcionario de esa Oficina, y en nombre de la Secretaría Pro Témpore del Foro, el Sr. Ramón Solís, a su vez Coordinador Nacional de este país para el Proyecto SICLaC

Participaron en esta reunión los coordinadores técnicos de México, Venezuela, Chile, Cuba, Ecuador y Colombia. (Anexo N°1).

2. Aprobación del Orden del Día Provisional:

El Sr. Ramón Solís ofreció una explicación detallada de cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día Provisional, destacando la necesidad de centrar las discusiones en las cuestiones básicas del Proyecto Piloto del SICLaC y en los acuerdos emanados del Seminario Taller de Bogotá, así como que de este Encuentro de La Serena resultase un documento de recomendaciones al VI Foro de Ministros.

Se propuso por uno de los participantes unir los puntos 3 y 4 contenidos en el Orden del Día Provisional e integrarlos en un punto único. (Anexo N°2).

De esta forma quedó aprobado el Orden del Día de la Reunión. (Anexo N°3).

3. Análisis y evaluación de las acciones posteriores al Seminario de Bogotá:

Hubo consenso en que el informe elaborado por CONCULTURA recogía los aspectos y compromisos básicos para el seguimiento del proyecto. El Coordinador Técnico de Cuba señaló que no había recibido el Informe y que no mencionaba el Proyecto Piloto. Esta observación también fue compartida por el resto de los participantes.

3.1. Análisis realizado por parte de los Coordinadores Técnicos participantes en la Reunión con relación a los compromisos contraídos en Bogotá:

- Venezuela: Encargado de desarrollar un modelo de base de datos y sistema de recuperación de información para la gestión de los documentos que han surgido en los Encuentros de Ministros y de las reuniones o comisiones que se desprenden de sus acuerdos y acciones.

Resultado presentado: Se elaboró una aplicación desarrollada en Microsis, orientada al manejo de información en formato de texto completo.

Se prevén procesos de recuperación a través de listas alfabéticas, listas cronológicas o expresiones de búsqueda construida mediante el acceso a diccionarios de términos.

Para el despliegue de los documentos existen tres opciones:

1. Ficha técnica
2. Tabla de contenido, con acceso directo al párrafo seleccionado
3. Documento completo

La recuperación de información contempla igualmente procedimientos de impresión a nivel de párrafo, página o documento completo.

Una descripción más detallada del sistema se encuentra en el Anexo N°4 de este documento.

Venezuela presentó, ante la Conferencia General de UNESCO con el patrocinio de los Estados Miembros del Foro, un proyecto de resolución tendiente a fortalecer el apoyo de UNESCO a SICLaC, el que fue adoptado.

Internacional de Informática en la Cultura. (Febrero, 1994). (Anexo N°6).

- Ecuador: Encargado de concentrar la información sobre eventos culturales.

Recibieron la información perteneciente a Argentina, Colombia y El Salvador (incompleta esta última).

Enviaron la información de instituciones culturales a CUBA y México, patrimonio cultural a Colombia y México, Avance del SINIC de Ecuador, vía correo electrónico y fax a Venezuela.

Información de eventos culturales, como base de datos consolidada se envió a México y Chile para la incorporación en el sistema correspondiente.

- Colombia: Encargado de la información de Patrimonio Cultural.

Se recibió información de Argentina, El Salvador, este último vía fax y en los últimos días del mes de octubre.

Igualmente se envió información a los países de Acopio: Ecuador (Eventos), Cuba (Instituciones) y México, a este último no llegó. El medio usado fue en diskettes cada uno con sus archivos correspondientes.

- Colombia en este momento y específicamente la Oficina de SICLaC-Bogotá, no tiene correo electrónico por ello el segundo medio de comunicación fue el fax.
- Chile: Se le encomendó en el Seminario Taller de Bogotá asistir al conjunto del Proyecto SICLaC en el ámbito de comunicaciones.

Recolectó información relativa a: Eventos culturales, instituciones culturales, artes plásticas, monumentos nacionales y arqueología. De éstos, fueron enviados a México los de instituciones culturales y monumentos nacionales.

Se trabajó en coordinación con CONICYT-Chile la configuración técnica de software para establecer comunicación serial conmutada y dedicada con programas tales como: Kermit, Crosstalk, Slip, Nacsatelnnet.

Se obtuvo una importante cooperación de la Red Universitaria Nacional (REUNA) en el otorgamiento de una cuenta de correo electrónico para el sistema nacional.

Se trabajó en coordinación con la Universidad de La Serena para diseñar el dispositivo de comunicación telemática requerida para la demostración del prototipo de comunicaciones del proyecto SICLaC.

Se realizaron pruebas para la transmisión de archivos.

En cuanto a la instrumentación del Sistema Nacional de Información Cultural, en el país se han continuado las acciones tendientes al desarrollo del componente referencial.

En este sentido se han instalado aplicaciones en Microsis para el tratamiento de las Bases de Datos de Inventario de Patrimonio (bienes muebles e inmuebles), Instituciones Culturales y Creadores.

Dentro de este mismo proceso, se realizó en Caracas el evento Informática y Cultura, el cual constituyó un foro de intercambio de experiencias y demostración de los avances logrados por las instituciones nacionales relacionadas con el quehacer cultural.

- Cuba: Encargado de la concentración de información sobre instituciones culturales.

Recibieron información sobre instituciones culturales de Ecuador, Colombia, Jamaica y Nicaragua, así como información sobre Monumentos (Patrimonio Cultural), de Brasil.

Esta información fue recibida con retraso. Ello dificultó el proceso de concentración e impidió su envío a México, por lo que se trajo dicha información a la reunión para garantizar su incorporación.

Tuvieron dificultad en el envío de la información sobre Patrimonio Cultural y Eventos Culturales a los países concentradores vía correo electrónico, por lo que se trajo copia a la reunión para garantizar su incorporación.

Se elaboró conjuntamente con la ORCALC tres proyectos de cooperación horizontal (Programa de Participación en Actividades de los Estados Miembros UNESCO. Bienio 1994-1995, US\$75.000). Entre

Ecuador, El Salvador y Cuba en apoyo a las acciones del Plan Piloto, aprovechando el marco del II Seminario sobre Inventario del Patrimonio Cultural celebrado en La Habana en septiembre de 1993.

Se presentó un proyecto nacional del precitado programa de solicitud de financiamiento en apoyo a las principales acciones del Sistema Nacional para la participación en el Plan Piloto del SICLaC.

Se reformuló el Sistema Nacional de Información Cultural el cual fue aprobado por el Consejo de Dirección del Ministerio de Cultura con una relación de acuerdos de inmediato cumplimiento. Se trabajó en el procesamiento de una encuesta/diagnóstico nacional de instituciones culturales y en la elaboración de la resolución que ampara legalmente al sistema.

Se presentó a esta reunión una propuesta de acuerdos a ser tomados en cuenta por el Foro de Ministros (Anexo N°5) así como el posible temario de la próxima reunión del SICLaC, propuesta a realizarse en La Habana en el marco del "Congreso de Informática en la Cultura".

Se trabajó en la preparación de un documento general sobre comunicaciones preparado por la Coordinación del Subsistema de Comunicación. (Anexo N°7).

Se presentó el proyecto SICLaC-Chile a variadas instituciones culturales del país, las que colaboraron activamente en el otorgamiento de material para la confección de los registros acordados para llevar a efecto la demostración.

Se trabaja en la elaboración de un documento normativo nacional para el sistema de información cultural de Chile.

En conformidad con el ofrecimiento formulado por Chile en el Seminario Taller de SICLaC (Santa Fe de Bogotá, 9 al 11 de agosto de 1993) la Comisión Nacional chilena de Cooperación con UNESCO inició conversaciones con sus congéneres de Jamaica y Trinidad y

Tobago en torno a la preparación de un proyecto de carácter regional en el marco del Programa de Participación en Actividades de los Estados Miembros de UNESCO (bienio 1994-1995), para fortalecer la cooperación horizontal en torno a SICLaC. Jamaica y Trinidad Tobago acogieron la idea; el proyecto, del orden de los US\$26.000 se presentará oportunamente a la Secretaría de UNESCO.

Se asistió, en calidad de observador, al Comité Cultural de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, celebrado en Santiago de Chile, en el cual se analizó un proyecto complementario a SICLaC. La Secretaría Pro-Témpore dio a conocer el proyecto SICLaC. El Comité Cultural manifestó su intención de coordinarse debidamente con SICLaC.

Se coordinó la posición de los Estados Latinoamericanos y del Caribe ante las deliberaciones de la Comisión de Cultura y Comunicaciones de la 27ª Conferencia General de UNESCO, lo que condujo a la aprobación de varias iniciativas de los Estados Miembros del Foro, con implicancias presupuestarias, entre las cuales figura SICLaC (US\$30.000).

- México: (Encargado de preparar el prototipo del sistema REFER, para la DEMO a presentar en el VI Foro de Ministros de Cultura).

Diseñó el programa de cómputo para el prototipo del REFER.

Convocó y consolidó la Base de Datos del prototipo REFER incluyendo toda la información recibida (fichas e imágenes) hasta el día 17 de noviembre de 1993. Con el propósito de homogeneizar el número de registros sobre patrimonio cultural por país, el programa muestra hasta 35 registros por acervo, permitiendo opcionalmente consultar a toda la información enviada. También se introdujo toda la información enviada por Brasil, cumpliendo con el apoyo ofrecido en la reunión de Bogotá.

Digitalizó las imágenes recibidas de los acervos de Venezuela y Nicaragua.

Conformó el programa que permite vincular los tres componentes de la DEMO, así como presentar resúmenes sobre presentación de cada uno de ellos.

Distribuyó el Informe Técnico sobre el desarrollo del prototipo REFER, poniendo a disposición de los participantes el historial de la correspondencia establecida con cada país (correos electrónicos, fax, discos enviados y listado de la información introducida al sistema). (Anexo N°8).

Oficina Regional de Cultura de la UNESCO (ORCALC):

- * Se tradujeron al inglés y distribuyeron a los coordinadores nacionales del Caribe Anglófono el informe de Seminario de Bogotá y los documentos presentados por los países participantes en el citado Seminario;
- * Se dio seguimiento a la ejecución de los contratos firmados con ocho países para la instalación del correo electrónico. Esta actividad continúa teniendo resultados críticos, pues sólo se han instalado 3 países a pesar de ser un punto de partida básico del proyecto y un compromiso contraído por esos países de tener en funcionamiento su instalación antes del VI Foro de Ministros, lo cual hubiera facilitado el intercambio previo entre las coordinaciones nacionales y resultado en una actividad de impacto del proyecto ante los participantes en el Foro. En este sentido es criterio de esa Oficina que la utilización de la vía del correo electrónico sea un medio obligatorio para la participación en el proyecto.

Los mencionados contratos terminan su período de ejecución en diciembre próximo.

- Se enfatizó la necesidad de obtener los resultados esperados de la asignación gestada en 1992-1993 (equipos), lo que sin su logro frenaría el otorgamiento de nuevas ayudas financieras al proyecto.
- * Se organizó en septiembre de 1993, en la sede de la ORCALC, una reunión entre los coordinadores nacionales de El Salvador, Cuba y Ecuador, cuyo resultado fue el diseño de un proyecto de cooperación horizontal entre esos tres países, como apoyo a la ejecución del SICLaC. Este proyecto, se presentó en el marco del Programa de Participación de la UNESCO por Cuba. (Anexo N°9).
- * Se informó a los participantes que estaba prevista por UNESCO una asignación extraordinaria en el próximo bienio 94-95 del orden de los US\$30.000 destinados al SICLaC.
- * Se informó que dada la importancia que el Director General de la UNESCO viene concediendo al proyecto SICLaC, aprobó para la ORCALC la creación de un puesto local como Asistente Técnico al Proyecto.
- * Se informó que no muy a largo plazo, la Oficina comenzará a tomar las acciones necesarias a fin de que el Centro de Documentación de la misma cuente con enlace INTERNET a través de la LAN que actualmente opera en la misma. De esta forma se pondría a disposición de los participantes y beneficiarios del SICLaC el acervo automatizado con que cuenta el Centro y la información en CD ROM de algunas Bases de Datos de UNESCO.

Evaluación general de las acciones:

- * Se realizaron esfuerzos significativos por parte de los países concentradores.
- * Se logró conformar un sistema de consulta disponible a la comunidad Latinoamericana y del Caribe, con información sobre acervos patrimoniales de 10 países, instituciones y ofertas culturales más significativas, así como el acceso a la gran mayoría de los documentos relativos al SICLaC.
- * Quedaron demostradas las grandes dificultades que existen en materia de comunicación electrónica.
- * Servirá como modelo para futuras acciones de acopio de información.
- * Se desarrollaron actividades de cooperación entre Jamaica-Nicaragua y Brasil-México, con buenos resultados.
- * Ejercicios de este tipo serán un indicador importante para determinar la participación o no de un país en el Proyecto Piloto.
- * Se logró coordinar tres proyectos subregionales de cooperación horizontal entre tres países, como apoyo al SICLaC. (Cuba, El Salvador, Ecuador).
- * Se logró coordinar una iniciativa regional de cooperación horizontal entre tres países, como apoyo al SICLaC (Chile-Jamaica-Trinidad y Tobago).

- * Se logró coordinar a los Estados Miembros del Foro en la 27ª Conferencia General de UNESCO, para respaldar el fortalecimiento de SICLaC.

Ajuste del documento del Proyecto Piloto del SICLaC

Con la participación de todos los asistentes en la Reunión y en cumplimiento de un acuerdo del Seminario de Bogotá, se agregó al documento aprobado en la Reunión Técnica de La Habana, las modalidades de las actividades del proyecto descritas; las fechas se realizaron en la medida de lo posible, los cálculos de costos del proyecto y su presupuesto. El documento actualizado en esta reunión se considera parte integrante del presente informe.

Equipamiento básico para incorporación de otros Estados al SICLaC

Como consecuencia de las decisiones de la 27ª Conferencia General de la UNESCO, que permitieron aumentar la asignación de recursos financieros del presupuesto ordinario de dicha Organización, al proyecto SICLaC, en una suma de US\$30.000 se estimó conveniente que dicha cantidad sea asignada por UNESCO (ORCALC) a Estados de la región que demuestren su interés y cumplan con las exigencias técnicas para incorporarse al SICLaC.

Se recomienda que la UNESCO utilice los mismos criterios para asignar recursos que estuvieron vigentes durante el período 1992-1993.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los participantes en la Reunión Técnica del SICLaC, convocada por la Secretaría Pro Témpore como acto preparatorio del IV Foro de Ministros y Responsables de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe, pone a la consideración de los asistentes a él, las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. Impulsar la creación y desarrollo de los sistemas nacionales de información cultural, pues constituyen una instancia muy valiosa para el funcionamiento del SICLaC.
2. Recomendar a la Secretaría Pro Témpore que gestione ante el Foro de Ministros la constitución de la Coordinación General del SICLaC, para lo cual se estima conveniente tomar en cuenta la moción de esta Reunión Técnica en el sentido de que ella esté integrada en forma colegiada de forma tal que se considere una representación geográfica y una adecuada funcionalidad a las tareas que se le encomienden. La Coordinación General será presidida por el Estado que sea designado por los miembros de ella.

Asimismo, recomienda que el Foro de Ministros de Cultura y Responsables de Políticas Culturales ratifique la propuesta del Seminario-Taller de Bogotá y de esta Reunión Técnica en cuanto a la designación de las siguientes coordinaciones de subsistemas:

Referencia	:	México, Colombia y Cuba;
Comunicación	:	Chile y Ecuador;
Documental	:	Brasil y Venezuela; y
Gestión de Documentos	:	Venezuela y Jamaica

3. Seguir impulsando los convenios de cooperación multi y bilateral de nivel regional y subregional, como condición necesaria para el desarrollo y consolidación del SICLaC.
4. Impulsar el desarrollo de la cooperación con la UNESCO, particularmente a través de la Oficina Regional (ORCALC). En especial, reiterar que se provea el financiamiento solicitado por los coordinadores que están encargados de realizar el Plan Piloto y que esa entrega se haga en las fechas acordadas.

A ese respecto, solicitar que la UNESCO asigne a los Estados de la Región, interesados en formar parte del SICLaC, la suma de US\$30.000,00 sobre la base de los mismos criterios técnicos con que se realizó el financiamiento en el bienio 1992-1993.

5. Recomendar y estimular la homogeneización de las experiencias atendidas por el SICLaC en la captación, recuperación, transferencia y difusión de la información cultural, como medio indispensable para el impulso del sistema.
6. Impulsar y apoyar el empleo y desarrollo de sistemas de conjunto y de recursos informáticos entre aquellos países de la Región que todavía no los tienen.
7. Acordar como necesaria la definición de los procedimientos para la captura, recuperación y consolidación de la información destinada a la creación de Bases de Dato, con el fin de acelerar su intercambio y su empleo.
8. Privilegiar el uso del correo electrónico para la comunicación entre las instituciones culturales rectoras, empleando para ello este sistema de comunicación experimentado por el SICLaC.
9. Distribuir a todos los países asistentes al Foro una copia del prototipo de demostración del SICLaC, a fin de que sea usada como ilustración de sus posibilidades y potencialidades, y estimular así su implantación en otros países de la región.

Objetivos	Resultados	Actividades	Modalidad de Acción	Fecha de Ejecución	Resp.	Ejec.	Presup. País	Esto (US\$) Externo
I. Establecer las funciones y organización básica de la coordinación general de los coordinadores nacionales y sub sistemas del SICLaC	I.1 Documento contentivo de lineamientos generales y procedimientos de los sub sistemas del SICLaC y las coordinaciones nacionales	I.1.1. Preparación del documento normativo constitutivo del sistema	I.1.1.1 Contrato de asistencia técnica a la CN Cuba.	30.11.93 07.01.94	Coordinación General	CN Cuba CSs	1,000	500
		I.1.2. Circulación de documentos a todas las coordinaciones para revisión y aprobación en reunión de La Habana		07-01-94 20-02-94	Coordinación General	CN Cuba CSs ORCALC	500 país	
		I.1.3. Reunión de las coordinaciones del sub-sistema SICLaC para establecer sus funciones y procedimientos organizativos	I.1.3.1 Contrato con la CN Cuba para la coordinación y organización de la reunión	21-02-94 26-02-94	CN Cuba Coordinación General ORCALC	CNs CSs Coord. Gral.	Cns CSs Costearán pasajes	15,000
							Sub Total activ. I	15,500

Objetivos	Resultados	Actividades	Modalidad de la Acción	Fecha de Ejecución	Resp.	Ejec.	Presup. País	Esto (US\$) Externo
II. Agilizar las comunicaciones y el intercambio de información entre las coordinaciones nacionales y entre las Coordinaciones generales	II. 1 Documento que normaliza los procedimientos de comunicación entre las coordinaciones	II.1.1. Elaborar el documento técnico que guiará los procedimientos de arranque de la interconexión vía correo electrónico entre las coordinaciones nacionales	II.1.1.1 Contrato con la CN Chile de asistencia técnica de un especialista	30.11.93 07.01.94	Coordinación General	CN Chile		1,000
		II.1.2. Circulación a las coordinaciones del SICLaC para revisión y aprobación en reunión de La Habana	II. 1.2.1. Costos de operación y envío de documentos	07-01-94 20-02-94	CN Chile ORCALC	CNs Chile		1,000
		II.1.3. Aplicación práctica del sistema de comunicación del proyecto.	II.1.3.1. Contrato ala CN Chile para coordinación aplicación y operación del sistema	01-12-93 20-02-94	CN Chile ORCALC	CN Chile	Costearán pasajes	1,000
							Sub Total activ. II	3,000

Objetivos	Resultados	Actividades	Modalidad de la Acción	Fecha de Ejecución	Resp.	Ejec.	Presup. País	Esto (US\$) Externo
III. Compartir la información cultural generada por los países participantes en el proyecto SICLaC	III.1 Conformer y distribuir entre los países una base de datos regional que incluya información referencial relativa a: Patrimonio Cultural Oferta Cultural Instituciones Culturales Documentos de SICLaC	III.1.1. Definición del formato común y criterios generales para estructurar la información	III.1.1.1 Contrato a la Coordinación Sub Refer para preparar el formato común	12.02.94 26.03.94	Coordinación General	CTN Cuba Colombia México	CNs cubrirán boletos aéreos	2,000
		III.1.2. Diseño del sistema.	III.1.1.2. Contrato a La CN México para organizar la 2ª Reunión de los CTs de México, Cuba, Chile y Venezuela para el diseño del sistema Refer	24-27 Mayo 94 México	Coordinación Gral. ORCALC	CS Refe CNs México Cuba Venezuela Chile		5,000
		III.1.2.1. Sistema de captura y transferencia		Antes del 15-06-94	CS Refer	CS Refer CTs México Venezuela		
		III.1.2.2. Sistema consulta		30-10-94	CS Refer	CS Refer CTs México, Cuba Venezuela Chile		

Objetivos	Resultados	Actividades	Modalidad de la Acción	Fecha de Ejecución	Resp.	Ejec.	Presup. País	Esto (US\$) Externo
		III.1.2.3 Distribución de los programas del módulo de captura y transferencia	III.1.2.3 1. Asignación Financiera a la CS Refer para gastos de distribución de material físico	2ª quincena de junio	Coordinación General	CS Comunic CS Refer CNs CTs		1,000
		III.1.3. Captura y transferencia de información		01-07-94 01-11-94	CNs	CNs		
		III.1.3.1. Recopilación de la información		01-10-94 01-11-94	CSs Refer y CS comunic.	CNs		
		III.1.3.2. Consolidación		01-11-94 01-01-95	CS Refer	CS Refer		2,000
		III.1.3.3. Distribución de bases de datos y programas de consulta.	III.1.3.3. 1. Asignac. financiera a la CS Refer para cubrir insumos y gastos de distribución	01-01-95 01-03-95	CSs Refer y comunic. Coord. Gral.	CNs CTs		

Objetivos	Resultados	Actividades	Modalidad de la Acción	Fecha de Ejecución	Resp.	Ejec.	Presup. País	Esto (US\$) Externo
III.2 Establecer los mecanismos de actualización permanente	III.2.1 Documento que establece un mecanismo permanente de actualización	III.1.3.4. Distribución del documento para la actualización III.2.1.1. Definición y diseño de procedimiento para actualización	III. 1.3.4.1. Asignación financiera A la CS Refer para distribución del documento	01.03.95 Hasta 01-03-95	CS Coordinación General	CNs CTs		
							Sub Total activ. III	10,000

Objetivos	Resultados	Actividades	Modalidad de la Acción	Fecha de Ejecución	Resp.	Ejec.	Presup. País	Esto (US\$) Externo
IV. Transferir la experiencia del proyecto piloto al resto de los países de la región.	IV. 1 Informe técnico evaluativo de la experiencia adquirida en el proyecto piloto para su aplicación en el resto de los países de la región.	IV.1.1. Preparación de los informes nacionales de evaluación.	IV.1.1.1 Contrato a la CN de Brasil para la organización de la reunión para preparar los términos de referencia de las evaluaciones nacionales	12.94 (3 días Brasil)	ORCALC Sec. Pro Tem. Coord. General	Sec. Pro Tem. Coord. Gral.	1,000 por país	5,000
			IV.1.1.2. Preparación de los informes nacionales y de los coord. de subsist. y entrega a la coordinac. general	01-01.95 01-03-95	Coordinación Gral. ORCALC	CSs CNs ORCALC		7,500
			IV.1.1.3. Contrato a consultor para evaluación externa del proyecto piloto	15.03-95 15-06-95	ORCALC Sec. Pro Tem. Coord. General	Cnsult		

Objetivos	Resultados	Actividades	Modalidad de la Acción	Fecha de Ejecución	Resp.	Ejec.	Presup. País	Esto (US\$) Externo
			IV.1.1.4 Contrato a CN Argentina para organización de la reunión general de Evaluación del Proyecto Piloto y análisis de los procedimientos de actualización	07.95 (3 días) Argentina	CNs ORCALC Coord. General		pasajes por CNs	20,000
							Sub Total activ. IV	32,500

Objetivos	Resultados	Actividades	Modalidad de la Acción	Fecha de Ejecución	Resp.	Ejec.	Presup. País	Esto (US\$) Externo
VI. Preparación de datos referente a la legislación para el manejo de la información.	VI.1 Documento contentivo de los principales aspectos legales relativos al intercambio de información y propiedad intelectual.	VI.1.1. Elaborar un documento base que permita llevar el análisis.	VI.1.1.1 Constitución de un jurista especializado en materias relacionadas con propiedad intelectual aplicada a manejo de información cultural por medios informáticos.	Septiembre de 1994	Coordinación General	Consultor	Costearán pasajes	7,500
		VI.1.1.2. Realización de 1era, reunión para analizar el documento base relativo a propiedad intelectual y manejo de información cultural por medios informáticos (este documento será ratificado en la reunión a realizarse en Argentina durante julio de 1995).	VI.1.2.1 Contrato con la CN de Brasil para la realización de la reunión		Coordinación General CN Brasil	CN Brasil		6,000
							Sub Total activ. VI	13,500

Objetivos	Resultados	Actividades	Modalidad de la Acción	Fecha de Ejecución	Resp.	Ejec.	Presup. País	Esto (US\$) Externo
VII. Lograr las capacidades necesarias en el personal que tendrán a cargo los Sistemas Nacionales de Informática en Informática Aplicada a la Cultura.		VII.1.1. Taller Sobre comunicacion es y conectividad. VII. 1.2. Taller sobre conformación de Base de Datos. VII.1.3. Taller sobre gerencia de Proyectos Culturales Informáticos.						
							Sub Total activ. VII	
							Total proyecto	

ACTUALIZACION DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO PILOTO

Actividades	F e	M a	A b	M a	J u	J u	A g	S e	O c	N o	D i	E n	F e	M a	A b	M a	J u	J u	A
Definición del formato común	-	-																	
Programac. de módulos de captura de información		-	-	-	-														
Programac. de módulos de consulta de inform.		-	-	-	-	-	-	-	-										
Distribuc. del módulo de captura					-														
Captura de información (CNs)						-	-	-											
Recopilac. de Inf. Recopilac. de Inf.									-										
Consolidación										-	-	-							
Distribución de Base de Datos y módulos de consulta										-	-	-	-						
	C u -			M e -				co ju -			Br -		C o -	R e f -	Co -	Ev -	- Tr -		A r -

Reunión Inicio Plan Pil.	Revisión Formatos y progr.	Términos de refer. Prepar. Evaluac. Preparac. Documento Legislación	Preparac. docum. Actualiz.	Preparac. documen. fase 3 Revisión docum.	Evaluación Plan piloto Proceso de actualiz. fase 3
refer.Legisl.	Legislac.			Preparac.docum.	Evaluac.

DOCUMENTOS ANEXOS

Se han presentado en la reunión de Coordinadores Técnicos los siguientes documentos anexos:

1. Cuba propone a la reunión el documento "Recomendaciones Generales SICLaC al VI Encuentro de Ministros de Cultura y Responsables de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe". (1 página).
2. Cuba propone a la reunión el documento: "Propuesta de temario a debatir en la Reunión Técnica del SICLaC a celebrarse en febrero de 1994 en La Habana, en el marco del Congreso Internacional de Informática de la Cultura, la cual marca el inicio del Plan Piloto del Proyecto" (1 página).
3. ORCALC presenta el documento: "Formulario de presentación de peticiones UNESCO. Programa de Participación 1993-1994" y, "Aplicación del formulario a proyecto de cooperación horizontal entre Cuba, Ecuador y El Salvador".
4. Chile presenta el documento: "Subsistema de comunicaciones".
5. México presenta los documentos: "Presentación del Prototipo REFER del SICLaC" e "Informe Técnico del Prototipo REFER del SICLaC".

ANEXOS

ANEXO 1	:	Lista de Participantes
ANEXO 2	:	Orden del Día Provisional
ANEXO 3	:	Orden del Día aprobado
ANEXO 4	:	Descripción del Sistema de Gestión de Documentos, presentado por Venezuela
ANEXO 5	:	Recomendaciones sobre SICLaC al VI Encuentro de Ministros de Cultura y Responsables de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe, presentado por Cuba.
ANEXO 6	:	Propuesta de Temario a debatir en la Reunión Técnica del SICLaC a celebrarse en febrero de 1994 en La Habana, presentado por Cuba.
ANEXO 7	:	Documento general sobre el sub-sistema de comunicaciones
ANEXO 8	:	Informe Técnico sobre el prototipo del REFER presentado por México.
ANEXO 9	:	Documento de proyecto Cuba-Ecuador-El Salvador "Cooperación Sub-regional para apoyo de la ejecución del SICLaC".
ANEXO 10	:	Presentación del prototipo REFER del SICLaC.

**VI ENCUENTRO DEL FORO DE MINISTROS DE CULTURA Y
RESPONSABLES DE POLITICAS CULTURALES DE AMERICA LATINA Y
EL CARIBE**

(Anexo 1)

COLOMBIA
Dione Yustres

CUBA
Rafael de la Osa

CHILE
Alberto Cabezas
Ramón Solís
Fernando Yévenes

ECUADOR
Remigio González

MÉXICO
José Amozurrutia

VENEZUELA
Gilda Ascencio

SECRETARIA PRO TEMPORE

Osear Agüero (Chile)
Jorge Timossi (Cuba)

UNESCO
Ada Rosa Pentón

**REUNION DEL VI FORO DE MINISTROS DE CULTURA Y
RESPONSABLES DE POLITICAS CULTURALES DE AMERICA LATINA Y
EL CARIBE**

REUNION SICLAC

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

15 de noviembre de 1993

- Llegada a Santiago de Chile
- Lugar de espera: Hotel o sala especial en el aeropuerto
- Almuerzo
- Traslado a La Serena 20:00 hrs-
- Recepción aeropuerto La Florida de La Serena y traslado Hostería Montegrande
- Cena

16 de noviembre de 1993

- Desayuno
 - Traslado desde Hostería a salón Congreso
- | | | |
|----|---|------------|
| 1. | Apertura de la Reunión
Saludo de la Coordinación General | 10:00 hrs. |
| 2. | Análisis de Proyecto de Temario
(Relatoría a cargo de Chile) | 10:15 |
| | Receso - café | 11:00 |
| | Aprobación del Temario y Programa
de Trabajo | 11:30 |

- | | | |
|----|---|--------------|
| 3. | Análisis del documento de Informe de Bogotá | 11:45 |
| | Traslado a Hostería | 13:00 |
| | Almuerzo | 13:15-14:30 |
| | Traslado a Intendencia | 14:45 |
| 4. | Evaluación de acciones posteriores a Seminario Taller de Bogotá | 15:00 |
| | Receso - café | 17:00 -17:15 |
| | Continuación | |
| | Traslado a Hostería | 19:00 |
| | Cena | 21:00 |

17 de noviembre de 1993

- | | | |
|----|---|---------------|
| - | Desayuno | 07:00 - 08:20 |
| - | Traslado a Intendencia | 08:45 |
| 5. | Relación General de la Evaluación de Acción | |
| | Receso – café | 10:00 hrs. |
| 6. | Ingreso Base de Datos a formato común | 10:30 |
| | Traslado a Hostería | 13:00 |
| | Almuerzo | 13:15 -14:30 |
| | Se continúa con ingreso de Base de Datos | |
| | Receso - café | 17:00 |

- | | | |
|----|---|-------|
| 7. | Montaje de las Bases de Datos Centrales | 17:15 |
| | Traslado a Hostería | 19:00 |
| | Cena | 21:00 |
- 18 de noviembre de 1993
- Desayuno
 - Traslado a Intendencia 08:45
- | | | |
|----|---|------------|
| 8. | Montaje y Demostración de Base de Datos Central (b) | 09:00 |
| | Receso - café | 11:00 hrs. |

REUNION TECNICA DEL SICLaC**ORDEN DEL DIA APROBADO**

16 de Noviembre de 1993

- | | | |
|----|--|------------|
| 1. | Apertura de la Reunión | 10:00 hrs. |
| 2. | Aprobación del Orden del Día Provisional | 11:00 |
| 3. | Análisis y evaluación de las acciones posteriores al Seminario de Bogotá | 12:00 |
| 4. | Actividades de cómputo para la preparación de la demostración (Coordinadores Técnicos) | 15:00 |
| 5. | Ajuste del Proyecto Piloto | 15:00 |
| 6. | Plenaria
(17 de noviembre de 1993) | 19:00 |
| 7. | Continuación del ajuste del Proyecto Piloto | 09:00 |
| 8. | Continuación de las actividades de cómputo | 15:30 |

ANEXO

DESCRIPCION DEL SISTEMA DE GESTION DE DOCUMENTOS

El Sistema de Gestión de Documentos está orientado hacia el tratamiento de información en formato de texto completo. Para cumplir con estos objetivos la estructura de Base de Datos contempla dos tipos de componentes: 1) la ficha técnica y 2) la ficha de texto.

La ficha técnica comprende los campos de información que determinan los datos bibliográficos de un documento, como son:

Tipo de material

Número de ubicación física

Código del documento

Diseminación

Impresión

Autores personales

Autores Institucionales

Título

Título traducido

Ubicación física

Editorial

Edición

Ciudad y país de edición

Fecha de edición

Idioma del texto

Información descriptiva

ISBN

Número de páginas

Alcance temporal

Descriptores temáticos

Descriptores geográficos

Notas de contenido

Notas administrativas

Resumen

Esta ficha ha sido diseñada en base a lo establecido en el Manual de Tratamiento de Información Bibliográfica elaborado por la CEPAL.

La ficha de texto, almacena el documento con su texto completo para su presentación al usuario. Para facilitar la revisión del texto, esta estructura contempla, inmersa dentro del mismo documento, de una tabla de contenido la cual provee un índice de ubicación de las diferentes secciones o temas que configuran el documento. De esta forma el usuario podrá, a través de la tabla de contenido, acceder directamente a una sección del documento sin tener que revisar en forma secuencial todo el texto del mismo.

La Base de Datos mantendrá para cada documento, una ficha técnica y tantas fichas de texto como se requiera para ser almacenado en su totalidad.

Para los efectos del enlace entre la ficha técnica y las fichas de texto y entre las entradas de la tabla de contenido y el texto correspondiente, a cada documento se le asigna un código al momento de ingreso a la base de datos. Este código debe ser único.

La carga de los documentos se realiza desde un archivo en formato ASCII generado por cualquier procesador de palabras. Este archivo para su procesamiento debe contemplar las siguientes especificaciones:

1. Texto a una sola columna
2. Tamaño de la letra: 10 cpi
3. Tamaño de la línea: 70 caracteres aproximadamente.

Estas especificaciones se definen para la correcta presentación de las páginas en los procesos de consulta.

Para la elaboración de la tabla de contenido se ha convenido en señalar con paréntesis angulares (< >), dentro del documento en proceso de carga, las entradas que constituirán el índice de acceso.

Según el esquema de construcción de una tabla de contenido, cada entrada vendrá acompañada de una especificación de nivel que le asignará la sangría correspondiente dentro del índice. Esto para evidenciar claramente las partes y sus componentes.

En nuestro sistema, estos niveles de partes y componentes se identifican colocando una letra (A, B, C, D, ó E) que indicará el tipo de sangría con el cual va a ser presentada la entrada en el índice. Así, la letra A indica que no hay sangría y cada letra posterior sumará cinco columnas a la sangría del nivel que se está presentando.

De esta forma, cuando el documento en formato ASCII se transfiere a la Base de Datos, el sistema ubicará si existen paréntesis triangulares en la línea. De ser así, identificará la entrada como un elemento de la Tabla de Contenido y la primera letra que consiga luego del paréntesis triangular, le indicará el nivel que se desea asignar a dicha entrada en la tabla de contenido.

Recuperación de Información

Los procesos de recuperación de información contemplan tres modalidades:

1. Lista alfabética de documentos
2. Lista cronológica
3. Búsqueda libre

Lista Alfabética

La modalidad de lista alfabética de documentos, presentará al usuario una relación alfabética de los textos ingresados pudiéndose entonces seleccionar de esa lista el documento de su interés.

Lista Cronológica

La lista cronológica presenta también una relación, pero por fecha de elaboración del documento.

Búsqueda libre

La búsqueda libre se ha diseñado para usuarios más experimentados en los procesos de recuperación de información en bases de datos.

A partir de la ficha técnica se han definido puntos precisos de acceso a la información como son:

Tipo de documentos

Autores

Contenido temático

Categorías geográficas

Ubicación física

Alcance temporal

Título

Título traducido

Editorial

Idioma del texto

Cada punto de acceso mantiene un diccionario de términos recuperables, el cual podrá ser consultado dinámicamente por el usuario para construir su expresión de búsqueda.

Las expresiones de búsqueda se apoyan en el álgebra de boole, permitiendo de esta forma relacionar términos según los operadores booleanos de unión (OR), intersección (AND) o negación (NOT). Esta posibilidad de construir fórmulas de búsqueda, permitirá realizar consultas sobre la base de datos en forma general o específica, dependiendo de la manera como se formule la estrategia de búsqueda.

Presentación de los resultados

En todas las modalidades de búsqueda se proveen tres opciones para revisión del documento:

- a. Ficha técnica
- b. Tabla de contenido
- c. Documento completo

La ficha técnica presenta en una ventana la información bibliográfica a la cual hicimos referencia en líneas anteriores y un resumen de contenido del documento reseñado.

La tabla de contenido presentará al usuario el índice como se ha estructurado el documento, permitiendo mediante selección dirigirse específicamente a un capítulo o sección del texto, sin necesidad de acceder a otras páginas del mismo.

La opción de documento completo presenta el texto desde la primera página y permite su revisión secuencial.

Independientemente de la opción de revisión seleccionada, el usuario podrá imprimir los resultados de su consulta.

Esta impresión de resultados contempla a su vez 4 opciones:

- a. Impresión de la ficha técnica
- b. Impresión del documento completo
- c. Impresión de una página específica
- d. Impresión de un párrafo específico

El medio de salida de la información seleccionada puede ser o bien la impresora, o bien un archivo ASCII el cual puede ser reprocesado a posteriori a través de un procesador de palabras.

Esta forma de salida a través de un archivo ASCII permitirá al usuario almacenar bajo una misma estructura segmentos, páginas o textos completos obtenidos de varios documentos.

**RECOMENDACIONES GENERALES SOBRE SICLaC AL VI
ENCUENTRO DE MINISTROS DE CULTURA Y
RESPONSABLES DE POLITICAS CULTURALES DE AMERICA
LATINA Y EL CARIBE**

- Designar la Coordinación General del SICLaC, la que proponemos sea colegiada (o sea varios países), con el seguimiento de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe (ORCALC) de la UNESCO.
- Encargar a la Coordinación General del SICLaC la preparación de un plan general de financiamiento que abarque todas las etapas del proyecto, detallando cada una de ellas, y que sirva como guía para el trabajo, el cual se irá ajustando según los resultados que se alcancen.
- Priorizar dentro del presupuesto asignado por la UNESCO al SICLaC la utilización de los recursos en función de las tareas del Plan Piloto y que la Coordinación General del SICLaC se encargue de definir las tareas a acometer en adelante.
- Que se revise el Plan Piloto en detalle, especificando las necesidades de financiamiento de cada actividad y de donde se tomarán los recursos para la misma.
- Efectuar la reunión técnica del SICLaC, que da inicio al Plan Piloto, en el marco del Congreso Internacional de Informática en la Cultura, a celebrarse del 21 al 26 de febrero de 1994 en La Habana.
- Creación de un Grupo de Expertos, formado por juristas con conocimiento sobre propiedad intelectual y manejo de información, de países que integren las Coordinaciones Regionales del SICLaC, para discutir sobre los problemas legales del proyecto. Contratar inicialmente un experto para la preparación de los documentos bases.

- Que los países participantes en el Proyecto Piloto (en particular los de mayores posibilidades), elaboren un plan de ayuda al Caribe con vistas a su inclusión en el SICLaC.

ANEXO 6

Propuesta de temario a debatir en la reunión técnica del SICLaC a celebrarse en febrero de 1994 en La Habana, en el marco del Congreso Internacional de Informática en la cultura, la cual marca el inicio del Plan Piloto del proyecto:

- Revisión y aprobación de los documentos normativos y metodológicos sobre el funcionamiento de las diferentes coordinaciones regionales y nacionales.
- Chequeo del cronograma de trabajo del Plan Piloto precisando todos los detalles organizativos y técnicos. Orientaciones sobre el trabajo de los subsistemas.
- Definición de estrategias a seguir con respecto a los problemas legales de la manipulación y transmisión de la información.
- Intercambio de experiencias de los países participantes, en la implantación de los Sistemas de Información Cultural.
- Definición de líneas de trabajo para la: incorporación de áreas con menor grado de vinculación al proyecto (ej.: El Caribe).

INFORME TECNICO SOBRE EL PROTOTIPO DEL REFER;

El propósito de este informe es el de describir los aspectos técnicos relativos al desarrollo del prototipo REFER, así como participar de las experiencias relativas a la comunicación, que permitieron el acopio de información para conformar las bases de datos del sistema.

El término "Prototipo" se ha sustituido por el de "DEMO", considerando que el sistema elaborado, constituye un modelo real del desarrollado bajo la estrategia modular, de tal manera de que aunque sólo contiene las opciones de consulta para los tres acervos de obra y los bancos de información relativos a las instituciones y eventos culturales, considera en su estructura la futura incorporación de las demás áreas de la Matriz de Areas Culturales.

Este prototipo, junto con los componentes relativos a la gestión de documentos y al subsistema de comunicaciones, conforman la "Demostración", que permita mostrar las potencialidades del proyecto SICLaC.

1.0 ANTECEDENTES.

El punto de partida para el diseño de este prototipo, ha sido el documento que se elaboró conjuntamente por los responsables técnicos de los países que asistieron al Seminario Taller sobre Información Cultural, realizado en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, el pasado mes de agosto de 1993.

En dicho documento se describen esencialmente, los formatos básicos para las cinco bases de datos consideradas en el prototipo: acervos de obra plástica, arqueológica, monumentos históricos, instituciones y eventos culturales. También se establece el número máximo y mínimo de registros e imágenes que cada país puede aportar.

Además, se establecen las responsabilidades generales que cada país asume, para la preparación y transmisión de la información, las colaboraciones de apoyo entre los países, así como los lineamientos para el acopio y envío de información a los países concentradores. (Puede consultar el documento de Bogotá).

2.0 OBJETIVOS Y ALCANCES

Como se ha establecido, el prototipo del sistema REFER, tiene el propósito de mostrar las posibilidades del componente REFERENCIAL del SICLaC, a través de un "módulo de consulta" a las bases de datos. Estas bases de datos parten de la MATRIZ DE SECTORES Y AREAS CULTURALES, establecidas en el módulo original del subsistema referencial. Las áreas culturales y los formatos correspondientes son los establecidos en el documento de Bogotá.

Este sistema está desarrollado en un software que toma en cuenta, estructuras de archivos de datos de la familia xBASE, y puede ser implantado en equipos PC compatibles, requiriendo solamente de monitores VGA para visualizar las imágenes.

Las opciones de consulta, se derivan de las posibilidades que ofrecen los formatos establecidos, y los informes en papel, cubren solamente los casos esenciales.

3.0 DESCRIPCION GENERAL DEL PROTOTIPO

El diseño del prototipo se inició el 22 de septiembre, estableciendo el diseño de las pantallas de acceso a las áreas culturales, y las pantallas relativas a los procedimientos de consulta y formatos de presentación. A continuación, se procedió a la programación considerando varios subprogramas y funciones disponibles por el SNIC.

Posteriormente se diseñó el programa que cubre el acceso a los tres componentes de la demostración. Este programa permite, además de ejecutar el prototipo REFER, ejecutar la aplicación del sistema Gestor de documentos, y vincular las aplicaciones del Subsistema de comunicaciones. También ofrece al usuario el acceso al Manual del prototipo REFER, al informe técnico, a las propuestas y recomendaciones para la siguiente etapa del SICLaC, así como a una descripción general de los componentes sobre el Gestor de documentos y comunicaciones de la DEMO.

Dentro del diseño y la programación del prototipo, se ha tomado en cuenta la inclusión futura tanto de las diversas áreas culturales y tipos de información, consideradas en la matriz de sectores culturales, como la interacción con otros módulos esenciales del sistema REFER: Módulo para el registro y actualización de la información y Módulo para las actividades de soporte (respaldo de archivos, actualización de diccionarios, actividades de consolidación -exportación e importación- de registros, entre otros).

El prototipo incluye algunos diccionarios o tablas de opciones, para ofrecer al usuario diversas alternativas en la selección de la información. El contenido de estos diccionarios se derivó de la información propuesta por los países participantes. La validación y consistencia de sus contenidos se mantuvo en casi todos los casos, salvo aquellos en donde por consistencia se debió modificar.

Las bases de datos del prototipo incluyen un número mínimo y estandarizado de registros por acervo, de tal manera que la información que llegó a México, aunque se incorporó en su totalidad, sólo se muestra en pantalla un promedio de 30 registros por acervo, equilibrado en lo posible las diferencias en cuanto a cantidad de información de cada país.

Toda la información fue revisada y validada en la medida de lo posible. También se procedió a crear e incluir las imágenes que fueron solicitadas.

4.0 ACOPIO DE INFORMACION

El acopio de información fue la tarea más difícil, ya que esta no sólo llegó fuera del tiempo establecido, en la mayoría de los casos, sino con formatos y presentaciones muy diversas.

Lo establecido en la reunión de Bogotá fue que se mandase la información dentro de archivos ASCII, delimitando cada uno de los conceptos, mediante el signo " ^ ", conservando el orden establecido en el formato, e indicando mediante un par de delimitadores juntos, la ausencia de un campo.

Al ver la dificultad para cumplir con este formato, nos permitimos proponer -mediante el envío de mensajes por correo electrónico-, la alternativa de mandar la información, dentro de los archivos propios del MICROISIS, considerando que muchos países la tienen en este administrador de bases de datos.

Un resumen de los casos que se presentaron en cuanto a la recepción de la información, fueron los siguientes:

- recuperación de información proveniente de archivos del MICROISIS (el algunos casos no se incluyeron archivos auxiliares -CNT, IFP y XRF-, siendo imposible la recuperación).
- recuperación de información proveniente de archivos ASCII con los delimitadores establecidos, y en otros casos con otros delimitadores.

En ambos casos, se recibió la información en diskettes y/o dentro de documentos de correo electrónico.

- Otra fuente de información fue mediante fax. En algunos casos no fue posible retranscribir la información ya que la copia no lo permitía.

En relación a la información relativa con las instituciones, se procedió a recuperar los registros recopilados por la ORCALC, de la base de datos "UN", en MICROISIS, y posteriormente se han ido actualizando los registros, conforme se ha recibido la información de los diversos países.

El procedimiento general para la recuperación de información, fue el siguiente:

1. Analizar el contenido de los diskettes, o de los textos enviados vía fax o correo electrónico.
2. Diseñar la estrategia de recuperación para cada caso
 - Si la información procedía de archivos MICROISIS, exportar la información de campos fijos, hacia archivos DBF. Si existía información para "otros datos", se exportó hacia un archivo ASCII, y de ahí se preparó para crear el archivo requerido en el registro correspondiente.
 - Si la información procedía de archivos ASCII (vía diskettes o vía correo electrónico), se rearregló y limpió la información relativa a los campos fijos (dejando correctamente los delimitadores o creando columnas para los campos recuperables), y posteriormente se preparó para exportarla a archivos DBF. Si existía información para "otros datos", se crearon archivos específicos ASCII para cada registro.
 - Si la información se recibía por fax, se procedía a retranscribirla directamente en archivos DBF, y en archivos TXT.

3. A continuación se procedió a analizar para cada caso, los campos que requieren de diccionarios, conformando los diccionarios y códigos, e introduciendo manualmente los códigos para cada registro.
4. En su caso, se seleccionó las imágenes disponibles para ser "escaneadas", identificando el registro correspondiente y procediendo a crear el archivo con la imagen.
5. Se introdujeron los registros terminados a los archivos del prototipo REFER.
6. Se imprimió cada acervo para su validación.
7. Se actualizaron los registros que así lo requerían.
8. Se preparó la versión para la demostración y la versión del prototipo REFER para la obtención de copias

.c25..0 RECOMENDACIONES PARA LA SIGUIENTE ETAPA;

Las comunicaciones con los países que tienen un correo electrónico en operación fue bastante buena y fluida. Habría que establecer una estrategia de colaboración para apoyar y capacitar a los países que todavía no cuentan con este recurso. En algunos casos la conformación de los envíos requirió de llamadas telefónicas.

La transmisión de datos se logró solamente vía correo electrónico. Este recurso se puede seguir empleando, aunque es necesario probar más por medio de FTP, sobre todo para la transmisión de archivos con programas, bases de datos grandes y archivos de imágenes.

Toda la información recibida en diskettes llegó sin problemas y aunque nunca fue necesario recurrir a la copia, consideramos que se deberá mantener este criterio.

La actividad más pesada fue la de recuperar la información recibida, para ser introducida en los archivos de datos. Para mejorar la eficiencia de estas actividades, será necesario definir con mayor claridad los formatos de envío de cada acervo. Desde luego que para la siguiente etapa, se deberá tomar en cuenta el diseño del módulo de registro y actualización de información, basado en formatos estandarizados, de tal manera que se eviten algunas de las actividades anteriores y solamente se preste atención a las actividades de envío y consolidación de las bases de datos.

NUMERO DE REGISTROS E IMAGENES EN LAS BASES DE DATOS DEL PROTOTIPO REFER

País	Obra Plástica	Arqueológica	Instituciones	Eventos Cultur.	Monumentos
	#R i	#R i	#R i	#R i	#R i
ARG	87		5	25	13
BRA	51		25		(5)
COL	(33)	(33)	1 (17)	20	(20)
CUB	99 2(13)		20	1 (50)	25 11
ECU	11		47	13	(85)
JAM			12		
MEX	81 12	12 12	13	6	28 38
NIC	155	129 24	21		48
VEN			1	(18)	36 30
CHI			37	(20)	5 (5)

R= Número de registros; i# de imágenes

Números sin paréntesis=

Información introducida antes del 15 de noviembre de 1993

Números en paréntesis=

Información introducida durante los días 15 a 19 de noviembre de 1993

ANEXO 9**BORRADOR PREPARADO POR SECRETARIA PRO TEMPORE CHILE)
PARA PROYECTOS SUBREGIONALES SICLaC****FORMULARIO DE PRESENTACION DE PETICIONES UNESCO
PROGRAMA DE PARTICIPACION 1993-1994**

Recapitulación de la petición

Petición no (dejar en blanco)

PARTE I. PARTICULARIDADES DE LA PETICION

1. Petición presentada por (país): CUBA - ECUADOR - EL SALVADOR
2. Título del Proyecto: "Cooperación Subregional" para apoyo a la ejecución del SICLaC
3. Orden de prioridad (establecido entre un máximo de 10 peticiones nacionales y 5 peticiones subregionales/regionales/interregionales).
4. Tipo de asistencia que se solicita (marque con una "x" la casilla correspondiente.

Tipo de asistencia que se solicita	Suma solicitada en dólares EE.UU.
Especialistas y consultores	
Becas y subvenciones de estudio	
Publicaciones y documentación	
Equipo	5,800
Conferencia, reunión o seminario	8,400
Contribución financiera	11,600
TOTAL	25,800

5. Descripción del proyecto: (Ver Anexo)
(sírvasse continuar en otra hoja, si es necesario)

6. Calendario de ejecución del proyecto:

Fecha de comienzo: 1994

Fecha de conclusión: 31 de diciembre de 1995

7. Actividades del C/ con la que se relaciona el proyecto:

APP	
C/5, párr. N°	03013 03305

8. Cobertura geográfica del proyecto (marque con una "x" la casilla apropiada):

Subregional

Apoyado por (deben ser tres Estados Miembros de la Región)

CUBA - ECUADOR - EL SALVADOR

El Foro de Ministros y Responsables de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe, celebrado en Caracas, Venezuela, en noviembre de 1992, aprobó el establecimiento del Sistema de Información Cultural para Latinoamérica y el Caribe (SICLaC), como una vía más en el esfuerzo de integración que realizan nuestros países.

El SICLaC está definido como un mecanismo que permite coordinar y desarrollar bases de datos automatizados en apoyo a la gestión y promoción cultural de la región. Sus objetivos fundamentales son:

- Fortalecimiento de las capacidades locales en materia de información cultural, principalmente mediante la creación y mantenimiento de bases de datos en los países de la región.
Establecimiento de un sistema que permita compartir y distribuir la información a nivel internacional. Para la participación de los países de la región en la prueba piloto es importante el desarrollo de los sistemas nacionales de información cultural.

En la última reunión técnica del SICLaC, celebrada en Bogotá, Colombia, en agosto de 1993, se acordó la creación de agrupamientos subregionales de los países participantes para garantizar las actividades del Proyecto Piloto y establecer mecanismos de colaboración en función del desarrollo de las capacidades de cada uno para su inserción en el sistema regional.

En correspondencia con este acuerdo, Ecuador, El Salvador y Cuba manifestaron su deseo de agruparse en este sentido, presentando este proyecto subregional que facilite la cooperación entre países brindándonos ayuda mutuamente en correspondencia con las posibilidades y desarrollo de cada cual para dar cumplimiento a todas las acciones contempladas en el Proyecto Piloto del SICLaC.

Para ello se desarrollará el subsistema de Información Referencial y el de Comunicaciones en su primera fase en la que se recolectará información cultural que permita contar con indicadores y variables del ámbito cultural para el uso compartido de la información y el trabajo con productos y servicios específicos de información cultural.

Lo anterior implica por un lado aprovechar y utilizar los medios técnicos con que cuenta cada uno de nuestros países buscando las vías para garantizar el equipamiento necesario para el desarrollo de los subsistemas referidos partiendo de la consolidación de las bases de datos nacionales, por lo cual resulta indispensable capacitar al personal responsable del funcionamiento de los sistemas nacionales para garantizar su efectiva utilización. Finalmente se debe lograr un nivel adecuado de interconexión por medios automatizados tanto internamente como con el exterior.

Dentro de este marco de cooperación y tomando en cuenta el desarrollo de los tres países en sus respectivos diseños y realizaciones de sus sistemas de información cultural y las respectivas necesidades, el Salvador necesita una mayor asesoría en la materia dado sus comienzos en la ejecución del programa; por el contrario, Cuba y Ecuador necesitan capacitaciones en campos específicos que complementarán el desarrollo ya realizado. Por consiguiente, las cooperaciones se establecen de la siguiente manera:

- Cuba ofrece a El Salvador y Ecuador brindar asesoría en materia de software y automatización de la información.
- Ecuador ofrece a El Salvador y Cuba asesoría en materia de comunicaciones.

De esta manera, especialistas del país ofertante se desplazarán al país demandante de la asesoría considerando éste la cantidad de personal que recibirá la capacitación. Complementando estas acciones, tanto Ecuador como Cuba necesitan financiamiento para realizar capacitaciones internas mientras que El Salvador demanda fondos para equipamiento que a la fecha no posee.

PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROYECTO

Contribución de la UNESCO

- Asesoría a Ecuador y a El Salvador en materia de software y automatización de la información.
- 2 visitas de un especialista de Cuba a El Salvador
- 2 visitas de un especialista de Cuba a El Salvador

(2 pasajes HABANA/SAN SALVADOR/HABANA) 1.400

(2 pasajes HABANA/QUITO/HABANA)

1.400

Asesoría a Cuba y a El Salvador en materia de comunicaciones

- 2 visitas de un especialista de Ecuador a El Salvador
- 2 visitas de un especialista de Ecuador a Cuba

(2 pasajes QUITO/SAN SALVADOR/QUITO) 1.400

(2 pasajes QUITO/HABANA/QUITO/) 1.400

- Capacitación del personal que trabajará en los Sistemas Nacionales de los tres países participantes
- 3 seminarios regionales y 10 provinciales en Ecuador 5.800
- 2 seminarios nacionales y 4 provinciales en Cuba 5.800
- Compra de equipamiento indispensable para la Estación de Trabajo de El Salvador 5.800
- 1 Curso regional sobre software y comunicaciones para aplicar en sistemas nacionales de información cultural

1 Taller regional sobre las experiencias nacionales en sistemas nacionales de información cultural de Cuba, Ecuador y El Salvador.

Lugar El Salvador
 Participantes 4 especialistas procedentes de Ecuador y Cuba (2 por país)

(2 pasajes HABANA/SAN SALVADOR/HABANA)	1.400
(2 pasajes QUITO/SAN SALVADOR/QUITO)	1.400

Contribución de los países participantes

El Salvador

- | | |
|---|---------------|
| - Alojamiento y alimentación para 2 expertos de Ecuador y Cuba por 5 días cada uno (1,260 x 2 visitas) | 2.520 |
| - Alojamiento y alimentación para 4 participantes de Cuba y Ecuador. Seminario-Taller subregional por 5 días. | 2.520 |
| - Alojamiento y alimentación para 10 participantes nacionales. Seminario-Taller subregional. por 5 días. | 6.300 |
| TOTAL | 11.340 |

Cuba

- | | |
|--|--------|
| - Equipamiento Informático | 20.000 |
| - Pago de 2 instructores para cursos de capacitación internos. | 1.500 |

- Alojamiento y alimentación para 1 experto por 5 días y en 2 visitas	1.580
TOTAL	23,080
Ecuador	
- Equipamiento Informático	30.000
- Pago de 2 instructores para cursos de capacitación internos.	1.500
- Alojamiento y alimentación para 1 experto cubano, por 5 días y en 2 visitas	1.480
TOTAL	32,980
SUB TOTALES: El Salvador	11.340
Cuba	23.080
Ecuador	32.980
TOTAL contrapartes nacionales	67.400

c1.CALENDARIO DE EJECUCION DEL PROYECTO

(Este proyecto está concebido para realizarse en 12 meses. El número 1 significa el primer mes de ejecución a partir de la entrega del financiamiento).

OBJETIVOS	DE		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Asesoría software	El Salvador	Cuba	-									-		
Asesoría comunicac.	El Salvador	Ecuador	-									-		
Asesoría software	Ecuador	Cuba		-									-	
Asesoría comunicac.	Cuba	Ecuador			-									-
Capacitación Ecuador	Ecuador					-	-	-	-					
Capacitación Cuba	Cuba					-	-	-						
Equipamiento El Salvador	El Salvador			-	-									
Curso subregional												-		

9. Si la petición corresponde a actividades especiales, sírvase marcar con una " x " la casilla correspondiente:

Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural	x
---	---

10. Dirección completa (postal, teléfono, télex y fax) del órgano (u órganos) responsable (s) de la ejecución del proyecto:

Sr. Armando Hart Dávalos / Ministro / Ministerio de Cultura de Cuba

Calle 13 e/4 y 6, Vedado, tf. 30-5513/30=3124. Fax:33-3013 y 33-8212
 correo electrónico: ceodic&ceniai&igc.org

11. Dirección completa (postal, teléfono, télex y fax) de la (s) institución (es) beneficiaria (s):
12. Cuenta bancaria o dirección a la que deberán enviarse los fondos/equipos:

Ecuador

Subsecretaría de Cultura
 Consejo Nacional de Cultura
 Dra. Rosalía Arteaga Serrano
 Ave. Patria #640 y Ave. Amazonas
 Piso 12 edificio Banco Internacional
 tf. 502-562/502-563/502-565 fax:502-564
 Correo electrónico_epuentecnc.gov.ec.

El Salvador

Lic. Cecilia Gallardo de Cano
 Ministra de Educación
 Dirección de Patrimonio Cultural
 Ave. la Revolución
 Colonia San Benito
 San Salvador. El Salvador C.A.
 tf. 23-5428/23-6246, fax: 24-3679

Cuba

Sr. Armando Hart Dávalos
 Ministro
 Ministerio de Cultura de Cuba
 Calle 13 e/ 4 y 6
 Vedado. La Habana, Cuba
 tf. 30-5513/30-3124/
 fax:33-3013 y 33-8212

Correo electrónico:coedic%ceniai%igc.org.

ANEXOS;

**DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION DE CHILE DON JORGE
ARRATE EN EL ACTO INAUGURAL DEL VI ENCUENTRO DE
MINISTROS DE CULTURA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE.
VICUÑA, 24 DE NOVIEMBRE DE 1994**

Señoras, señores:

Es para Chile un honor recibir hoy, aquí, en esta ciudad que para los chilenos significa tanto, a los ministros de cultura y responsables de políticas culturales de los países hermanos de América Latina y el Caribe. Primero, porque siempre es una ocasión gratificante tener el privilegio de abrir las puertas de la patria a nuestros amigos preferidos. Segundo, porque los recibimos en esta, la tierra donde nació, vivió, soñó y escribió su poesía, la primera de los nuestros --- latinoamericanos y caribeños --- que fuera reconocida, en 1945, con el Premio Nobel de Literatura.

2. Efectivamente, fue en esta ciudad de Vicuña, en el valle del río Elqui, donde nació Gabriela, hija de maestros, maestra ella, poetisa de los niños, del amor y del dolor. Pocos de nuestros compatriotas concitan la admiración y afecto que recoge la Mistral. Muy pocos han logrado que toda su gente, sin excepciones, los identifique como símbolos colectivos con la fuerza con que los chilenos nos identificamos con Gabriela Mistral.
3. En esta tierra que amamos, tierra que extrae su magia de la aridez de sus cerros y la frescura de sus valles, quiero decirles esta mañana: bienvenidos a mi país, Chile, bienvenidos a las tierras donde nuestra poesía brotó para todos, para siempre.

Señoras, señores:

Pareciera que entre el pasado encuentro y este, el tiempo histórico se hubiera acelerado.

El contexto en que nos movemos es de fluidez y cambio, y nos exige reconocer con oportunidad los signos de la época en la que planificamos nuestro trabajo cultural, en la que imaginamos nuestras futuras iniciativas, en la que definimos nuestro rol como continente, y como países.

La multipolaridad que ha sucedido al viejo orden geo-político bipolar y la globalización de los asuntos mundiales, visto desde la perspectiva de la cultura, ofrecen, a nuestro juicio, una oportunidad favorable, y un desafío nuevo para América Latina y el Caribe.

En un mundo multipolar, abierto a intercambios impensables, América Latina y el Caribe tienen la oportunidad de resituarse ventajosamente, desde su cultura, siempre que logren potenciar sus ventajas comparativas unitarias, intensificando su afán integrador, el intercambio solidario y la voluntad de acción común.

Estamos convencidos que nuestra diversidad y heterogeneidad, es un capital formidable e incisivo en la construcción del futuro, si sabemos identificar los fundamentos comunes y los intereses que nos unen.

De pronto pareciera que se ponen en primer plano los detalles del mundo, como si al hacerse uno y pequeño, se hubiera ampliado el pulso de nuestra percepción, y vemos reaparecer en el planeta odios ancestrales que propugnan luchas de exterminio con una ferocidad que creíamos extinguidas. Porque la diversidad puede ser fuente de creación pero también de destrucción y odio.

Sus resultados dependen de la voluntad de los seres humanos comprometidos en cada proceso histórico.

Diversidad y voluntad solidaria asentada sobre fundamentos comunes, pueden ser coordinadas que permitan una presencia nueva de América Latina y el Caribe en el contexto internacional y la ampliación de las fronteras del desarrollo cultural de nuestros países. Porque nosotros somos tal vez, el ejemplo de comunidad humana más diversa y más mezclada. Recordemos que hace quinientos años, cuando arribaron a nuestras costas los europeos, en nuestras tierras no habitaba un solo pueblo, sino una miriada de naciones indígenas que hablaban decenas de lenguas y representaban otras tantas culturas. Y con los europeos llegó África y en los cinco siglos siguientes estas mezclas se enriquecieron con sucesivas oleadas migratorias venidas fundamentalmente de Europa, pero también del cercano y del extremo oriente, seres humanos siempre a la búsqueda de la paz, del pan y el trabajo que les eran negados en sus tierras de origen.

Somos el mestizaje más universal, la variedad más extrema del planeta. Y, sin embargo, estamos en paz. Más aún, nos reconocemos como unidad y hoy nos hemos convocado con el propósito de estrechar nuestros destinos y avanzar un paso más en la construcción de un futuro compartido.

Esta diversidad puede ser la fuente de una perspectiva cultural que sea eficaz para todos, sobre la base de la aceptación del otro como otro, sin desconfianzas y aún con simpatía y curiosidad por su otredad.

Este cosmopolitismo vivencial es una gran ventaja comparativa que nos posiciona muy favorablemente ante el porvenir.

Sobre esta diversidad, que es nuestra riqueza, debemos emplazar nuestra voluntad. Porque en estos tiempos de vertiginosos cambios, abolidas las fronteras ideológicas, cuando ya no hay este ni oeste, y queremos que no haya ni norte ni sur, tenemos una tarea no solamente en relación a nuestros pueblos sino en función del destino

del ser humano: debemos ser capaces de mostrarnos no sólo como eficaces productores de bienes que sepamos bien distribuir, sino como ejemplo de tolerancia e imaginación para una humanidad atormentada por signos de desconfianza y mezquindad.

Como se sabe, las relaciones de las instituciones y el mundo de la cultura en nuestro continente han oscilado históricamente entre diversas suertes de mecenazgos, intervenciones autoritarias, deserciones del rol público, denodadas luchas de intelectuales y artistas por lograr una preocupación pública integral por sus afanes, también en importantes esfuerzos, en muchos casos muy eficaces, por dar al rol estatal una función de apoyo y sosten de la actividad cultural. No es difícil teorizar que el estado deba desempeñar un rol regulador y corrector, especialmente en el caso de los bienes culturales, y un rol de extensión, fomento y apoyo a la cultura, ejercido de manera laica y externa, sin intervenir en la formulación de sus contenidos formales ni estéticos.

Pero la práctica demuestra que eso, que ya es difícil de conseguir, no basta, y que cada día se requiere un esfuerzo de imaginario y de contemporaneidad para enfrentar soluciones nuevas en el terreno de la gestión, de la legislación, de la identificación de un sistema de preguntas nuevas para descifrar problemas inéditos. Dura, pero hermosa tarea de quienes ejercemos roles en los poderes públicos del sector cultural.

Señoras y Señores:

Entre la reunión celebrada en Caracas, a fines del año pasado, al amparo de la generosa hospitalidad venezolana y esta reunión, se han desarrollado innumerables iniciativas sintetizadas en el plan de acción 1992-93, que tendremos oportunidad de verificar en nuestras

sesiones. Hemos tenido el honor de encabezar una secretaría Pro-Témpore integrada también por Argentina, Brasil, Cuba, México, Nicaragua, Trinidad y Tobago* y Venezuela a quienes agradecemos la permanente comprensión y eficaz apoyo. Quisiéramos ejemplificar, en un proyecto, la feliz realización de una iniciativa propia de nuestros afanes comunes, el sistema de información cultural de América Latina y el Caribe, (SICLAC), cuya puesta en marcha tendremos oportunidad de inaugurar en esta reunión, mediante terminales que hemos instalado temporalmente y de manera especial en La Serena.

La presencia del foro, representado por la Secretaría Pro-Témpore, en muy importantes reuniones internacionales como la Cumbre Iberoamericana, la reunión del Consejo Interamericano de Educación, Ciencia y Cultura de la OEA, y la vigésimo-octava Asamblea General de la UNESCO, han destacado la voz unitaria y los criterios de este foro en el plano internacional. Un buen augurio es también, la exitosa obtención de recursos de la UNESCO para proyectos estratégicos de nuestro plan de acción en los terrenos de la docencia artística, el patrimonio y la cultura.

El foro de Ministros es un ente vivo y en acción, que ha servido a América Latina y el Caribe, que ha adquirido sentido real y que no ha dejado huella en nuestro desarrollo cultural. Queremos perfeccionar sistemas que garanticen la existencia de este foro como insustituible instrumento del diálogo amplio, fecundo, desburocratizado a partir del cual se detecten los problemas sustantivos y se propongan las iniciativas, los planes y los programas con realismo y criterio de eficacia.

Aspiramos a que lo fundamental de las energías de los Ministros estén dirigidas a la búsqueda de respuestas para los grandes problemas comunes y que utilicemos los mecanismos que, felizmente, nos hemos logrado dar, como el SICLAC para que sean ellos el cauce

* Error detectado en el proceso de digitalización. El nombre correcto del Estado Miembro es Trinidad y Tobago.

fluído de intercambio de nuestras experiencias, de nuestras ofertas culturales y de la información sobre ámbitos específicos.

Aunque el abanico de temas es muy vasto y esperamos de ustedes señores Ministros la más amplia expresión de puntos de vista, hemos querido identificar en la agenda algunas temáticas impostergables, tales como:

- La profundización de la reflexión sobre cultura y desarrollo.
- La imperiosa necesidad de dar un tratamiento sistemático y consensuado a los problemas que genera la industria cultural.
- La búsqueda de fórmulas comunes para afrontar el financiamiento cultural y la legislación conexas que lo regula, la evaluación de las políticas culturales.

Esta es nuestra sugerencia, pero el foro es vuestro y estamos ansiosos de escucharles.

Amigas y amigos de El Caribe y de Latinoamérica: la geografía de mi país es difusa, alocada, diversa. Es compleja y tan difícil que para llegar hasta aquí, el descubridor, el conquistador, el colonizador, debieron dar muestras de arrojo extraordinario. Desde entonces, muchos siglos atrás, los chilenos apreciamos al viajero que llega, admiramos su paciencia y tenacidad, su curiosidad y su espíritu de aventura.

El tiempo ha cambiado al mundo y hoy las dificultades de ayer no lo son tanto. Sin embargo, seguimos nosotros apreciando el espíritu de quienes nos visitan y, encerrados entre una inmensa cordillera y un mar que parece interminable, entre un desierto enorme y el hielo polar que se siente infinito,

nos sentimos honrados cuando llegan los viajeros.

A todos ustedes, nuestro reconocimiento y nuestro afecto. Y nuestros votos porque compartamos crecientemente aspiraciones de justicia y libertad y de fraternidad entre nosotros y con todas las naciones del mundo.

DISCURSO DE BIENVENIDA DE SU EXCELENCIA, SR. WINSTON MOORE, JEFE DE DELEGACION DE TRINIDAD Y TOBAGO CON OCASION DE LA CEREMONIA DE INAUGURACION DEL VI FORO DE MINISTROS DE CULTURA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Sr. Jorge Arrate Mac Niven, Ministro de Educación de Chile; Sr. Renán Fuentealba, Intendente de la IV Región; Sr. Eugenio Llona, Director de la División de Cultura del Ministerio de Educación; Sra. Josefina Lira, Jefe de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación de Chile; Sr. Alcalde de La Serena; Sr. Alcalde de Coquimbo; Sra. Marta Cruz Coke, Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos, Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe, señoras y señores, quisiera darles una cordial y cálida bienvenida al VI Foro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe.

Esta mañana nuestras actividades adquieren un carácter histórico ya que al reunimos en este lugar, Vicuña, honramos la memoria de quien es, quizás, la hija más ilustre de la literatura chilena, Gabriela Mistral, quien ganó el Premio Nobel de Literatura en el año 1945.

Señoras y Señores, en su calidad de miembros del CARICOM, la familia de pequeños estados insulares de habla inglesa, Trinidad y Tobago se siente particularmente honrado de que se le haya brindado la oportunidad de ofrecer este discurso de bienvenida.

Como ustedes sabrán, Trinidad y Tobago será el anfitrión de la VII Reunión de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe, que se celebrará el próximo año. Al respecto, en mi calidad de jefe de la Delegación de Trinidad y Tobago, deseo hacer hincapié en la importancia que adquiere la necesidad de sustentar y mantener las actuales iniciativas culturales en América Latina y el Caribe.

Las actividades desarrolladas por la Secretaría Pro Témpore y el Foro anual de distinguidos señores Ministros de Cultura durante los últimos años han tenido un doble propósito.

En primer lugar, se ha aumentado la conciencia sobre la importancia de la cultura como medio de fomento del interés público, de intercambio de descubrimientos y de mayor entendimiento entre los estados miembros del CARICOM y otros estados y territorios del Caribe con América Latina. En segundo lugar, se han realizado mayores esfuerzos para crear mecanismos destinados a preservar los bienes culturales en el mundo.

Por otra parte, quisiera compartir con ustedes una iniciativa de suma importancia para ampliar y profundizar el movimiento de integración entre CARICOM y América Latina. Cabe destacar que la reciente Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad del Caribe, Suriname y el Grupo de los Tres (México, Venezuela y Colombia), celebrada en Puerto España, Trinidad, el mes pasado, otorgó su apoyo a una trascendental iniciativa de CARICOM, que insta a establecer una Asociación de Estados del Caribe, abierta a todos los estados miembros del CARICOM, otros estados insulares del Caribe, Suriname, los Estados de América Central y los países de América Latina del litoral caribeño.

Asimismo, las relaciones CARICOM-América Latina se verán fuertemente impulsadas cuando se lleve a cabo la reunión inaugural de la Comisión conjunta CARICOM-Cuba, programada para el 13 de diciembre de 1993 en Georgetown, Guyana.

Un acontecimiento de igual importancia tuvo lugar durante la XXVII Conferencia General de la UNESCO celebrada recientemente, en donde el Caribe obtuvo dos nuevos escaños en el Consejo Ejecutivo de ese organismo. Este logro hará posible que CARICOM entregue un aporte de mayor calidad al trabajo del Foro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe.

Hermanos y hermanas de la familia latinoamericana y caribeña, les garantizamos que esperamos trabajar en estrecha colaboración con ustedes en todas estas áreas para promover una vida mejor para nuestros pueblos.

Por consiguiente, nuestras deliberaciones que inauguramos esta mañana aquí, de esta manera histórica, deben considerarse como otra medida diseñada para fomentar la cooperación multilateral y el proceso de integración entre los pueblos de América Latina y la región del Gran Caribe.

Por consiguiente, Excelentísimos Ministros, estimadas señoras y señores, debemos estar concientes de la importancia de nuestra labor y estar preparados para que dentro de los tres días siguientes, nos aboquemos a nuestra tarea de manera de lograr un éxito tal que permita que este Foro de Ministros adquiera cada vez mayor trascendencia.

Una vez más, distinguidos amigos, quisiera darles la bienvenida a este VI Foro.

Muchas gracias.

.c1.ALUDOS;

Mensaje de S.E. el Presidente de la República de Chile, Señor Patricio Aylwin Azócar, a los Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe,

Con motivo del VI Encuentro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe, que se realiza en La Serena, en nombre personal y del Gobierno de la República de Chile, les expreso mis saludos y deseos del mayor, de los éxitos en vuestras deliberaciones.

Soy conciente del consenso creciente que se está alcanzando en el mundo y en nuestra región de la importancia crucial de la cultura en el desarrollo de nuestros pueblos. Pasamos de una época en que los problemas de las sociedades y de las gentes se resolvían a través del uso de la fuerza, la lucha política o el poder económico, a una en que lo que está en juego es la construcción de consensos sobre el sentido que se quiere dar a las formas de vida y convivencia. Y quien habla de sentido, habla de cultura y de creatividad.

Estoy convencido que en el mundo de hoy y del futuro, nuestra región puede ofrecer una original combinación de la razón, la pasión y la memoria histórica. Es decir, recogiendo las tendencias ineludibles de la globalización, se trata de profundizar y proyectar nuestra propia identidad en el respeto a las ricas diversidades internas.

Los temas que Uds. han elegido para este Foro y que, junto con consolidar la trayectoria iniciada hace ya cinco años, proyectan este trabajo hacia la última parte de este siglo, son reveladores de esta problemática central de definición de nuestra propia modernidad. La discusión sobre los recursos a destinar a la cultura, el desarrollo de las industrias culturales y el análisis y evaluación de las políticas en este ámbito, constituyen un paso significativo en el enfrentamiento de problemas concretos y fundamentales que afectan hoy nuestro desarrollo.

Al darles la más afectuosa bienvenida a nuestro país, les expreso nuevamente vuestra firme voluntad de profundizar el diálogo y la cooperación intercultural entre nuestras naciones.

**SALUDOS DEL DIRECTOR GENERAL DE LA UNESCO, DN. FEDRICO
MAYOR***

Excelentísimo Señor Jorge Arrate, Ministro de Educación y Cultura
SANTIAGO DE CHILE
Chile

Excelentísimo señor Ministro:

Mucho le agradezco la gentil invitación para que asista al VI Foro de Ministros de Cultura y de Responsables de las políticas culturales de América Latina y el Caribe que se celebrará en La Serena del 24 al 26 de noviembre de este año.

Como tuve ocasión de decirle en la entrevista que mantuvimos aquí durante su asistencia a la Conferencia General de la UNESCO, no me será posible estar presente en tan importante reunión; el señor Anders Arfwedson, Director Principal y Coordinador del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, me representará junto con el Arq. Hernán Crespo Toral, Director de nuestra Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe, de forma que sea manifiesto el interés y el apoyo de la Organización a este evento.

En momentos como los actuales, la cultura cumple un cometido especial, cifrándose en ella la identidad y los anhelos humanos más preciados. En efecto, la cultura está llamada a potenciar los procesos de paz y de democracia y el entendimiento entre los seres humanos, sirviendo de fundamento a un desarrollo armonioso y sostenible acorde con la naturaleza y capaz de garantizar el bienestar de las organizaciones futuras.

Deseo expresar en esta ocasión cuánto me complace el desarrollo del importante proyecto Sistema de Información Cultural de América Latina y el Caribe al que la UNESCO ha prestado su decidida colaboración y tengo la seguridad de que si se pone en práctica se podrá contar en el momento oportuno con una red capaz de facilitar la mejor relación entre los Ministros y encargados de las políticas culturales de la región, haciendo que cristalicen

* Error detectado en el proceso de digitalización. El nombre correcto del Director General de la UNESCO en ese momento es Federico Mayor.

actividades tan significantes como la organización de circuitos culturales, la promoción del turismo y la aproximación entre los países de la región.

Aprovecho la oportunidad para desear el mejor éxito a esta VI Reunión de Ministros que va a celebrarse en La Serena, cuna de una figura tan descollante de la cultura americana y a la vez tan universal como fue Gabriela Mistral.

Federico Mayor

MENSAJE DEL SEÑOR JAVIER PEREZ DE CUELLAR

Presidente de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, con motivo del
Sexto Encuentro de Ministros de Cultura y de Responsables de las Políticas
Culturales de América Latina y el Caribe
(La Serena, Chile, 24-26 de noviembre de 1993)

En nombre de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo y en el mío propio, me complace saludar cordialmente a los participantes en el Sexto Encuentro de Ministros de Cultura y de Responsables de las Políticas Culturales de América Latina y el Caribe, deseándoles pleno éxito en sus trabajos.

Los temas que van a tratar ustedes en sus debates -la financiación de la cultura, las industrias culturales, la evaluación de las políticas culturales, el diálogo intercultural- son de importancia crucial para el desarrollo cultural de sus respectivos países y para una mejor integración de la dimensión cultural en las políticas de desarrollo, cuya finalidad es el desenvolvimiento y plenitud del ser humano. Y es de encomiarla voluntad de consolidar la cooperación regional en esos ámbitos, que ha sido y es el motor de sus encuentros.

La cultura es memoria y proyecto, diversidad y unidad. Como tal, es heredera de valores ancestrales y fuente de nuevos valores y, por tanto, indisolublemente patrimonio y creación. De ahí que la cultura sea el alma que vivifica la producción, la economía y toda actividad humana. Ella es la que moldea nuestros modos de vida y la que condiciona el desarrollo. Al centrar sus trabajos en la función de las políticas culturales en vísperas del siglo XXI, reafirman ustedes su voluntad de inventar el futuro y de promover una mejor calidad de vida para las generaciones venideras. Su acción concuerda cabalmente con los objetivos definidos por las Naciones Unidas y la UNESCO cuando decidieron crear la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo que tengo el honor de presidir.

Encargada de preparar para finales de 1995 el primer informe mundial que se haya hecho sobre la profundización de los vínculos entre la cultura y el desarrollo, nuestra Comisión independiente, formada por personalidades de prestigio internacional, formulará recomendaciones destinadas a esclarecer las políticas en ese ámbito. Estoy convencido de que sus reflexiones prestarán una valiosa contribución a nuestros trabajos, sobre todo en la perspectiva de la próxima reunión de la Comisión que el Gobierno de Costa Rica ha propuesto amablemente acoger en febrero de 1994.

La tolerancia, el respeto del otro, la cultura de la paz y de la democracia constituyen tres condiciones indispensables para un desarrollo pluralista, sostenible y humano, que respete las diversidades y al mismo tiempo edifique un patrimonio común de valores compartidos. ¿Qué mejor testimonio podrían aportar ustedes de su voluntad de honrar la cultura que el hecho de haber elegido como lugar de su reunión La Serena, esa ciudad chilena de tan rico pasado histórico y cultural cuyo nombre mismo, asociado para siempre a la memoria de Gabriela Mistral, es símbolo de paz y de serenidad?

Y son sus palabras, las palabras de una poetisa inspirada de ese lugar y de todos los lugares, de aquí y de todo el mundo, las que pondrán punto final a mi mensaje: "Cultívate: para dar, hay que tener mucho".

DIVISION DE POLITICAS CULTURALES Y DE ACCION CULTURAL

**TEXTO INTRODUCTORIO A LA PRESENTACION DE LA ACTIVIDAD
DEL CONSEJO DE EUROPA EN LOS AMBITOS DE POLITICAS
CULTURALES Y COOPERACION CULTURAL**

**VI ENCUESTRO EL FORO DE MINISTROS DE CULTURA Y
RESPONSABLES DE LAS POLITICAS CULTURALES DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

La Serena, Chile, 24-26 de Noviembre, 1993

El Consejo de Europa en las encrucijadas culturales

El Continente Europeo vive una década presidida por las transformaciones de fondo en su experiencia cultural. A las espectaculares modificaciones de los paradigmas culturales como el resurgimiento de las culturas no estatales, la nueva relación entre cultura y economía, la crisis de las industrias culturales o los crecientes brotes de intolerancia étnica y cultural, hay que añadir las modificaciones derivadas de los espectaculares cambios políticos acaecidos en Europa central y oriental especialmente a partir de 1989.

Hoy el Consejo de Europa constituido en auténtica comunidad cultural europea, extiende sus redes de cooperación desde Islandia hasta Siberia, desde la Península de Kola hasta Andalucía, desde Irlanda hasta Turquía. Esta gran familia, unida por una cultura común y por mil rasgos culturales diversos, está por primera vez en su historia aprendiendo a vivir en la misma democracia y en la misma paz aunque ésta sea todavía una triste asignatura pendiente en diversos puntos de nuestra geografía. El Consejo de Europa quien pone hoy a la cultura como punta de lanza de la cooperación europea.

El Consejo de Europa, organización decana entre los entes intergubernamentales europeos está viviendo un mandato único en su historia tanto por el número de sus estados-miembros como por el contenido de su misión.

Hoy el Consejo de Europa cuenta con 32 estados de pleno derecho más otros seis que habiendo solicitado su admisión han firmado la Convención Cultural Europea.

Organismo nacido de la voluntad de afirmar el Estado de Derecho, la Democracia Representativa y los Derechos Humanos, el Consejo de Europa fue pronto llamado a ocuparse de la cooperación entre las diversas formas de puesta en práctica de esos principios. Así complementando la cooperación jurídica e interparlamentaria, nació ya en los años 50 un conjunto de programas destinados a fomentar el intercambio entre las distintas políticas gubernamentales especialmente en los ámbitos de la calidad de vida, la participación democrática y la profundización de la dimensión europea en la experiencia cotidiana. Ello comprende programas sobre población, sanidad, medio-ambiente, educación, asuntos sociales y cultura. Este último ámbito amparado por la Convención Cultural Europea.

La Convención Cultural de 1954 significó el inicio de una exploración que ha llevado a la realización de numerosos proyectos y programas en relación con el patrimonio y los itinerarios culturales, el libro y la lectura pública: las políticas culturales en los Medios de Comunicación, el cine y las redes de cooperación artística.

De entre todas estas líneas de trabajo emprendidas por el Consejo de Europa hay que destacar su especialización en la exploración de las políticas culturales territoriales.

Consciente de que la dialéctica entre cultura y territorio forma parte medular de la propia existencia de Europa, el Consejo ya desde finales de los años 60 estableció una serie de programas cuya finalidad ha sido la de identificar, estudiar y evaluar las políticas culturales a niveles locales, regionales y estatales. Las políticas culturales territoriales han sido un barómetro fundamental para identificar las afinidades y diversidades en la aproximación que las distintas sociedades europeas han preferido para su relación entre cultura y sociedad. Con ello no se ha pretendido nunca

relegar a un segundo plano el estudio y la elaboración conjunta de las políticas sectoriales (música, teatro, danza, artes plásticas, audio-visuales o el propio mundo de la conservación y la divulgación del patrimonio). Todas estas políticas "sectoriales" han experimentado un proceso de homologación muy intensa debido al fortalecimiento de los circuitos pan-europeos de producción y difusión así como de los centros de definición de la excelencia. Una homologación que no menoscaba la diversidad creativa pero que tiende a unificar sus valores en lo profesional.

Por el contrario, las políticas culturales territoriales, aunque también sujetas a mimetismos y a procesos homologadores, presentan una variedad fruto de la diversidad que hallamos en los propios territorios de Europa.

La diversidad de lenguas, tradiciones y estilos de vida exigen políticas culturales acorde con esas identidades. El conocimiento de dichas políticas y la exploración de su dimensión comparativa se convierten en instrumentos indispensables para cualquier iniciativa de cooperación.

Asimismo, el análisis de los estilos de financiación, gestión y comunicación de los programas y servicios culturales es también revelador de los instrumentos para la cooperación. Una cooperación que se quiere práctica y creativa aunque de ella se desprendan elementos políticos y educativos de la mayor importancia.

Esta exploración de políticas culturales territoriales llevó al Consejo de Europa a formular a finales de los años 70 un programa sobre políticas culturales y ciudades de Europa. El llamado Proyecto 5 constituyó un primer intento de exploración de política cultural territorial, en aquel caso urbana, implicando a 21 países. Heredero de aquel proyecto, en 1983 se inició el ejercicio "Cultura y Regiones de Europa, un esfuerzo que se extendió a lo largo de 8 años con la exploración de las políticas culturales de unas 25 regiones europeas en 15 países. Gracias al proyecto "Cultura y Regiones" se realizaron aportaciones conceptuales y criterios de comparabilidad y evaluación que no sólo permitieron acompañar los profundos procesos de

descentralización que vivieron muchos países europeos en la década de los 80 sino que también se favoreció el crecimiento de redes de cooperación interregional. Dichas redes de cooperación tienen un indicador privilegiado en el número y calidad de proyectos presentados al fondo especial de cooperación interregional creado por el Consejo de Europa en 1992 e incorporado en los ejercicios subsiguientes al programa del Consejo de Cooperación Cultural.

En estos momentos, el Consejo de Europa tiene en curso otros dos programas sobre "Políticas Culturales Territoriales". El más joven es el proyecto sobre "Cultura y Barrios Urbanos". Este programa nacido en 1993 pretende elaborar sobre las políticas culturales en las zonas intraurbanas; tema de la máxima preocupación política y social no sólo en razón de las disfunciones sociales que se producen en determinadas barriadas metropolitanas, sino también en razón de las nuevas formas culturales que nacen cada día en esos entornos y que constituyen una riqueza para el conjunto de Europa.

Este programa trabaja sobre la base de 24 barrios en 12 ciudades europeas de 1 millón de habitantes. De sus resultados se espera un replanteamiento de muchas políticas culturales municipales en relación a las unidades culturales en los territorios intraurbanos. En una reciente Conferencia sobre Política Culturales Municipales organizada por el Consejo de Europa y celebrada en Praga (República Checa), se rediscutieron las premisas políticas, científicas y técnicas de ese proyecto, siendo valorado como el más ambicioso y significativo del momento en Europa en relación a su temática.

El otro programa especialmente influyente de esta serie es el que recibe el título de "Evaluación de Políticas Culturales Nacionales".

La Revisión de las Políticas Culturales de los Estados.

El contenido de este programa es tan importante como su elaboración metodológica puesto que es evidente que no se trata literalmente de hacer juicios de valor sobre los objetivos y estrategias de los ministerios europeos de cultura sino de ofrecer una oportunidad a los estados de examinar sus propias políticas y establecer criterios de comparabilidad donde ello se manifieste viable.

El acento de estos exámenes o revisiones se halla en las políticas elaboradas y diseñadas por los Ministerios lo cual debe matizarse considerablemente en los estados de corte federal o en aquellos casos donde existe una amplia autonomía regional o local. Sin embargo, las experiencias hasta el momento indican que las grandes tendencias de fondo en las políticas culturales se identifican tanto en los ámbitos estatales como en los locales y regionales.

El programa consiste en la elaboración por parte de los Ministerios correspondientes de un "Informe Nacional" redactado según unas pautas fijadas por el Consejo de Europa. Un equipo de expertos internacionales nombrado por el Consejo estudia el informe y celebra un número de visitas y entrevistas en el país "examinado" produciendo un informe complementario en el que se llama la atención sobre los positivos y negativos más sobresalientes de las políticas culturales revisadas. Ambos informes son sometidos al Secretariado del Consejo y se procede a una sesión solemne ante el Comité de Cultura del Consejo de Europa donde el Ministro de Cultura y el redactor del equipo de expertos plantean sus tesis sobre los temas suscitados. Finalmente, las actas de dicha sesión se añaden a los informes anteriores constituyendo un conjunto de textos editados en la lengua del país objeto del ejercicio y el de los idiomas oficiales del Consejo de Europa.

Los temas básicos en los que se centran las tesis principales comprenden las políticas de apoyo a la creación artística, las políticas de descentralización y las políticas de fomento de la participación y acceso de los ciudadanos a las prácticas y los bienes culturales. Un cuarto tema general suele ser el que indica los principales aspectos de las políticas culturales en función de los criterios de cooperación europea.

Hasta ahora, han completado este ejercicio Suecia, Francia y Austria. Lo harán en breve Holanda, España, Finlandia e Italia. Hay seis países dispuestos a iniciar el proceso en cuanto sea posible dentro del calendario previsto por el Consejo de Europa.

Aparte de una encomiable acumulación de datos consolidados sobre las distintas actuaciones culturales de los estados europeos, el programa ha permitido un importante diálogo sobre cómo las distintas sociedades europeas elaboraran sus prioridades culturales y cuáles son los lenguajes en que éstas se expresan.

Si tuviéramos que resumir las principales oportunidades que ofrece este programa destacaríamos las siguientes:

1. Invita a los Estados a autoexaminar sus políticas culturales desde una perspectiva exógena. Es decir, para entrar en un diálogo abierto y bajo escrutinio internacional.
2. Fomenta un diálogo internacional entre políticos, analistas y representantes del mundo cultural sobre la complejidad de las políticas culturales de nuestro tiempo.
3. Propicia un intercambio de experiencias sobre los procesos seguidos en cada país en cuanto a la estructuración del sector cultural, la definición de objetivos para las políticas culturales y los principales estilos de gestión.

4. Permite una circulación de datos prácticos que conducen a un incremento de la cooperación cultural europea. Ello es particularmente importante al facilitar la homologación voluntaria de determinados aspectos legislativos, estructuras institucionales y sistemas de gestión.
5. Consolida la capacidad del Consejo de Europa en su labor como plataforma polivalente para el desarrollo cultural en Europa. Una cooperación basada en el conocimiento mutuo y el establecimiento voluntario de acuerdos bilaterales y multilaterales.
6. Finalmente hay que subrayar que este programa está surtiendo efectos indirectos en la elaboración de políticas culturales de las nuevas democracias de la Europa Central y Oriental.

El programa de "Evaluación de Políticas Culturales Nacionales" está entrando en su etapa de madurez y se plantean en él determinadas modificaciones para mejorar su agilidad y adaptabilidad. Entre esas modificaciones hay que mencionar las que se destinan a satisfacer tres objetivos:

- a) Tener en cuenta las políticas culturales no estatales; ello no sólo en los países federales o federalizantes sino en aquellos donde las corporaciones locales y regionales tienen un fuerte peso específico.
- b) Concentrar en los casos que lo requieran el examen de políticas culturales en determinados sectores de la actividad artística y cultural. Por ejemplo, hay países que preferirían una revisión específica de sus políticas de patrimonio, teatro, lectura pública o el estatuto del artista.
- c) Una mayor atención a las políticas culturales que vienen generadas por determinados sectores privados (Fundaciones, Asociaciones) o por sectores paralelos como el de los Medios de Comunicación o el propio sector educativo.

- d) Incorporación de nuevos criterios "transversales" como los referidos a los Derechos Culturales o la cooperación internacional dentro y fuera de Europa.

Estas modificaciones y adaptaciones se hallan en proceso de elaboración y se irán aplicando donde y cuando proceda a los ejercicios subsiguientes.

El Consejo de Europa pretende que este programa sea la base de la aportación del organismo a la elaboración del Informe Mundial sobre Desarrollo Cultural promovido por las Naciones Unidas a través de UNESCO.

Con su atención a las políticas culturales, el Consejo de Europa ha hallado una vía privilegiada para fomentar una cooperación cultural de forma no directiva y eficaz teniendo en cuenta la complejidad y abundancia de relaciones culturales que forman la trama de la construcción europea. Esta atención se refleja en el proceso recientemente iniciado para establecer un centro europeo permanente dedicado al seguimiento, divulgación y evaluación de políticas culturales y territoriales cuya sede se hallará en España.

La Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa celebrada en Viena en Octubre de 1993 hizo hincapié en la importancia de fomentar la construcción de Europa sobre la base de sus realidades culturales. Una tarea en la que la División de Políticas Culturales y Acción Cultural tendrá que construir la punta de lanza.

En este período histórico en el que asistimos al nacimiento de la gran familia europea, hay riesgos y oportunidades de nuevo cuño. Entre los riesgos, el de construir una "Europa-fortaleza" cerrada al resto del mundo. Contra este riesgo, el diálogo cultural entre continentes pasa a tener una importancia primordial. Es por ello que el Consejo de Europa siente un interés especial por tender los puentes necesarios con todas las dinámicas de

cooperación, sobre todo con aquellas realidades que como las latinoamericanas y caribeñas tanto han aportado y tanto tienen que aportar a un mundo donde los valores de los Derechos Humanos, la Democracia y la Cultura no pueden tener fronteras.

**OFERTAS CULTURALES DEL VI FORO DE MINISTROS DE CULTURA
Y RESPONSABLES DE POLITICAS CULTURALES DE
AMERICA
LATINA Y EL CARIBE**

1993 -1994

CUBA

Laboratorio Internacional de Folklore
FOLKCUBA'94
Conjunto Folklórico Nacional de Cuba

Curso Práctico Internacional de la Danza Moderna Cubana
CUBADANZA'94
Danza Contemporánea de Cuba

18/01/94-30/01/94
04/07/94-17/07/94

04/01/94-19/01/94
04/08/94-19/08/94

Festival Nacional del Monólogo
Consejo Nacional de las Artes Escénicas
17/03/94-27/03/94

Festival "La Huella de España"

Gran Teatro de La Habana
04/94 - 05/94

Simposio-Taller sobre el Hecho Folklórico Danzario

14/05/94 -14/05/94

Festival Internacional de Teatro Camagüey
Consejo Nacional de las Artes Escénicas
01/06/94-30/06/94

Encuentro Internacional de Publicaciones Teatrales
Casa de Las Américas
23/05/94-30/05/94

(EITALC)

Casa de Las Américas

01/09/94-30/09/94

Festival Internacional de Ballet de La Habana

Gran Teatro de La Habana, Ballet Nacional de Cuba

/10/94-/11/94

Curso Práctico Internacional de la Escuela Cubana de Ballet CUBALLET'94

Gran Teatro de La Habana, Centro de Promoción de la Danza

/08/94-/09/94

Encuentro de Teatro para Niños "Guanabacoa'94"

Consejo Nacional de las Artes Escénicas

/12/94-/12/94

Curso Práctico Internacional TECNOESCENA'94

Consejo Nacional de las Artes Escénicas

01/11/94-15/11/94

I Curso de Bailes Populares Cubanos

Instituto Cubano de la Música

17/02/94 - 20/02/94

VII Concurso y Festival Internacional de Guitarra de La Habana

Instituto Cubano de la Música

14/05/94-22/05/94

Encuentro de Bailes Populares del Caribe

Casa de las Américas

17/02/94-20/02/94

08/05/94 -10/05/94

02/01/94-09/10/94

Festival "Boleros de Oro"

Unión Naciones de Escritores y Artistas de Cuba UNEAC

16/06/94-26/06/94

V Encuentro Internacional de Serigrafía y Técnicas Mixtas

Fondo Cubano de Bienes Culturales, Consejo Nacional de las Artes Plásticas

01/05/94-30/05/94

Premio Ensayo Fotográfico

Casa de Las Américas

10/11/94-20/11/94

Conferencia Internacional sobre Arte Contemporáneo del III Mundo
Centro Wilfredo Lam, Consejo Nacional de las Artes Plásticas
07/11/94-07/12/94

Bienal Iberoamericana de la Gráfica
Centro Iberoamericano de Investigación y Desarrollo de la Comunicación
Gráfica e Instituto Cubano del Libro

XVI Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano
Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográfica
01/12/94-15/12/94

Premio Literario
Casa de Las América
12/01/94-26/01/94

Coloquio Internacional sobre Literatura y Mujer
Casa de Las Américas
24/01/94-26/01/94

VI Feria Internacional sobre Libro y la Literatura
Instituto Cubano del Libro
Empresa Ediciones Cubanas
09/02/94 -15/02/94

III Congreso Gardeliano
Casa de Las Américas
19/06/94 - 26/06/94

II Encuentro de Radiodifusoras de América Latina y el Caribe
Casa de Las Américas
28/08/94 - 04/09/94

Festival Internacional del Son "Miguel Matamoros"
Instituto Cubano de la Música
07/09/94-11/09/94

Encuentro de la Canción Infantil Latinoamericana y Caribeña
Casa de Las Américas
23/01/94-30/10/94

Festival Internacional de Música Popular Varadero'94
Instituto Cubano de la Música
01/11/94-31/12/94

Seminario de Música Popular CUBAMUSICA
Centro Nac. de Especialización "Ignacio Cervantes" del Instituto Cubano de la Música

01/02/94-15/02/94

01/10/94-15/10/94

De Trama y Urdimbre Mini-Textil

Casa de las Américas

10/04/94-20/04/94

V Bial de Artes Plásticas de la Habana

Centro Wilfredo Lam, Consejo Nacional de las Artes Plásticas

01/05/94-30/05/94

60 Congreso y Conferencia General del IFLA Cuba'94

Biblioteca Nacional "José Martí"

21/08/94-28/08/94

Coloquio Internacional sobre Poesía Hispanoamericana de los Sesenta

Casa de Las Américas

19/09/94 - 23/09/94

Simposio "La lectura en la Sociedad"

Biblioteca Nacional José Martí

29/08/94 - 02/09/94

V Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre Enseñanza Artística

Centro Nacional de Escuelas de Arte

01/02/94-04/02/94

Congreso Internacional de Informática en la Cultura

Dirección de Organización y Sistemas

21/02/94-26/02/94

Congreso Mundial sobre Migraciones y Sincretismo Cultural

Casa del Caribe

31/05/94 - 02/06/94

XIV Festival de la Cultura Caribeña

Casa del Caribe

02/06/94 - 08/06/94

III Conferencia Científica sobre Cultura Africana y Afroamericana

Centro Cultural Africano "Fernando Ortíz"

15/07/94-31/07/94

Mariátegui en el pensamiento actual de nuestra América

Casa de las Américas
18/07/94 - 21/07/94

Seminario sobre Cultura Afrocaribeña
Casa de las Américas
15/08/94 - 26/08/94

I Congreso Latinoamericano y Caribeño de Agentes de Desarrollo Socio-Cultural Comunidad'94
Centro Nacional para el Trabajo Cultural en la Comunidad
04/10/94-07/10/94

Fiesta de la Cultura Iberoamericana
Dirección Provincial de Cultura de Holguín
/10/94

Jornada Cucalambéana
Centro Nacional para el Trabajo Cultural en la Comunidad y Dirección
Provincial de Cultura de Las Tunas
28/06/94 - 03/07/94

Coloquio sobre Cultura y Turismo en Cuba
Centro de Investigaciones de la Cultura Cubana "Juan Marinello"
/09/94

Cultura Popular Tradicional en Cuba
Centro de Investigaciones de la Cultura Cubana "Juan Marinello"
/10/94

CHILE

Festival Internacional de Cine de Viña del Mar
10/94

ECUADOR

Encuentro sobre el pensamiento de Eugenio de Santa Cruz y Espejo
05/94

Festival Internacional de Folklore
06/94

Encuentro de la Mesa Directiva del Congreso Latinoamericano y del Caribe de Promotores y Animadores Culturales

07/94

Reunión Seminario Internacional de Literatura Infantil
06/04 - 07/94

Encuentro de Casa de la Cultura y Centros Culturales de América Latina y el Caribe
09/94

EL SALVADOR

Celebración año Mangoreano en conmemoración de Agustín Pro Bienes Mangore, cuyos restos descansan en suelo salvadoreño
11/93-08-94

Muestra Latinoamericana de cine
11/94

Concurso latinoamericano de cuento "Salarrue"
10/94

Concurso centroamericano de poesía "Hugo Lindo"
10/94

Curso centroamericano sobre promoción y animación cultural
13/02/94-27/02/94

Segundo Congreso centroamericano de mujeres artesanas
fines 10/94

Taller centroamericano de producción artesanal de material educativo, en comunidades rurales
1^{era} semana 02/94

Festival de música latinoamericana
10/94

Certamen centroamericano de programas educativos y culturales de televisión, con el tema "La Familia"
10/94

Encuentro de planificación y desarrollo de museos locales en Centroamérica y México
12/04/94 -13/04/94

Coloquio de Cultura Popular en Centroamérica y México
17/05/94 -18/05/94

MEXICO

V Festival Internacional de Cultura del Caribe
03/94

Festival Internacional de la Raza
05/94

Festival Internacional de Coros
11/94

Encuentro de escritores con centroamérica
03/94

Jornadas Pellicerianas
02/94

Certamen Internacional de Danzon
02/94

Encuentro de Directores de los Festivales de Cultura Caribeña
11/93

PANAMA

Seminario Taller Regional de Conservación y Restauración de Bienes
Arqueológicos
08/94 - 09/94

Invitación al II Congreso de Patrimonio Cultural
06/94

VENEZUELA

II Congreso de Patrimonio Cultural
06/94

Seminario Taller de Conservación y Restauración de Bienes Arqueológicos
08/94 - 09/94

LISTA DE PARTICIPANTES

VI ENCUENTRO DE MINISTROS DE CULTURA Y ENCARGADOS DE POLITICAS CULTURALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

ARGENTINA

JOSE MARIA CASTIÑEIRA DE DIOS
Viceministro de Cultura
Fax(54-1) 812 600 38

JORGE LUIS SCHRODER OLIVEIRA
Subsecretario de Cultura
Fax (54-1) 812 6038

FRANCISCO PIÑON
Director Nacional de Cooperación
Internacional

FRANCISCO LOHLE
Ministro Consejero Embajada
de Argentina en Chile

BARBADOS

EVELYN GREAVES
Ministro de Turismo, Cultura y
Transporte Internacional
Fax: (1-809) 426 54164

BOLIVIA

JOSE QUIROGA
Subsecretario de Cultura
Fax: (591-2) 378128/373298
Fax: (591-2) 361798

BRASIL

JOSE JERONIMO MOSCARDO DE SOUZA
Ministro de Cultura

RUYE SANTOS PEREIRA
Jefe de Gabinete de Ministro de Cultura

SERGIO TELLEZ
Jefe del Departamento Cultural
del Ministerio de RR.EE.

ROMEO ZERO
Coordinador Asuntos Internacionales

SERGIO FERNANDO CHAVEZ
Asesor

RICARDO RIBEIRO
Segundo Secretario
Embajada de Brasil en Chile

COLOMBIA

JAIME GONZALEZ
COLCULTURA

DIONEL YUSTRES
SICLAC

COSTA RICA

AIDA FAINGEZICHT WAISLEDER
Ministra de Cultura, Juventud Y Deportes

RODRIGO PACHECO LOPEZ
Vice Ministro de Cultura

LUIS ALBERTO ZUÑIGA SANABRIA
Oficial Mayor del Ministerio

CUBA

ARMANDO HART DAVALOS
Ministro de Cultura

JOSE HORTA
Director Relaciones Internacionales

JORGE TIMOSSI
Vice Presidente Instituto Cubano del Libro

MANUEL PENICHET
Asesor Ministro

ANTONIO CORCHO
Secretario Ministro

RAFAEL DE LA OSA
Delegado SICLAC

CHILE

JORGE ARRATE MAC NIVEN
Ministro de Educación

JULIO VALLADARES MUÑOZ
Subsecretario de Educación

GONZALO FIGUEROA YAÑEZ
Embajador, Misión Permanente de Chile ante UNESCO

JOSE RODRIGUEZ ELIZONDO
Embajador, Director de Asuntos Culturales e Información (DIRACI) en el
Exterior. Ministerio de Relaciones Exteriores.

EUGENIO LLONA MOUAT
Director División Cultural Ministerio de Educación

EUGENIO TIRONI
Director Secretaría de Comunicación
y Cultura del Ministerio Secretaría
General de Gobierno

JOSEFINA LIRA BIANCHI
Directora de Relaciones Internacionales
del Ministerio de Educación

MARTA CRUZ-COKE
Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos

MANUEL ANTONIO GARRETON
Asesor Ministerio de Educación

SECRETARIA PRO-TEMPORE

OSCAR AGUERO WOODS
PILAR BLANCO
ANA MARIA MAZA
ADRIANA RONDON

INVITADOS ESPECIALES

GABRIEL BARROS
CARLOS EUGENIO BECA
PAZ DELMAR
ANA MARIA FOXLEY
GUILLERMO MIRANDA
RICARDO MORENO
RAMON SOLIS
RADOMIRO SPOTORNO
SOLEDAD VALDES
JUAN VILCHES
ECUADOR

EDUARDO PUENTE
Secretario del Consejo de la Cultura

DARIO MOREIRA
Miembro Delegación y Representante SECAB

REMIGIO GONZALEZ
SICLAC

EL SALVADOR

CARLOS ADRIAN RODRIGUEZ
Vice Ministro de Educación

CLAUDIA IRENE ALLWOOD DE MATA
Presidenta Consejo Nacional

JAMAICA

A.J. NICHOLSON
Secretario Parlamentario del Ministerio

SIDNEY BARTHLEY
Administrador de Cultura

MEXICO

RAFAEL TOVAR Y DE TERESA
Presidente Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

JAIME GARCIA AMARAL
Coordinador Asuntos Internacionales

JOSE ANTONIO AMOZURRUTIA
Secretario Técnico Sistema Nacional de Información Cultural

ENRIQUE VALENCIA
Secretario Ejecutivo Sistema Nacional de Información Cultural

ALVARO RODRIGUEZ TIRADO
Asesor Encargado Proyecto Centro Nac. Artes

MIGUEL ANGEL ECHEGARAY
Director de Difusión Cultural

NICARAGUA

GLADYS RAMIREZ DE ESPINOZA
Ministra de Cultura

GERMAN TORO GHIO
Asesor y Coordinador Nacional Proyecto ONU Cult.

GLORIA ELISA RASKOSKY
Directora Planificación y Desarrollo

JORGE SUAREZ
Coordinador Técnico Sistema Nacional de Información

ROSA BERNHEIM SALINAS
Directora del Teatro Nacional Rubén Darío

PANAMA

JOSE HORNA
Sub Director Patrimonio Histórico y Coordinador Técnico y Cultural
Instituto Nacional de Cultura.

ALBERTO OSORIO OSORIO
Director General Instituto Nacional de Cultura.

PARAGUAY

GABINO RUIZ TORALES
Director de Cultura Ministerio de Educación

GRACIELA MEZA
Director Departamento de Educación

PERU

JACK BARTRA
Director del Patrimonio Cultural del Perú

REPUBLICA DOMINICANA

JORGE TERRAZ REYES
Asesor del Ministro

TRINIDAD Y TOBAGO

WISTON MOORE
Embajador de Trinidad y Tobago en Brasil

URUGUAY

MARIA LUISA TORRENS
Directora General de Cultura

VENEZUELA

FRANÇOIS MOANACK
Asesor del Presidente CONAC

MARITZA REYES
Asesora Presidencia del CONAC

MARIA ELOISA PINTO
Directora General Sectorial de Relaciones Internacionales Consejo Nacional
de Cultura

MARY BATISTA
Miembro delegación

GUILDA ASCENCIO
Coordinadora Técnica

JOSE MORENO COLMENARES
Experto en Financiamiento Cultural

CARLOS COLMENARES
Agregado Cultural Embajada de Venezuela en Chile

ORGANISMOS INTERNACIONALES

ARTURO NAVARRO
Presidente CERLALC

JORGE SALAZAR
Director del CERLALC

HERNAN CRESPO TORAL
Director ORCALC

FAITH WITSHIRE
CARICOM

ANDERS ARFWEDSON
Coordinador Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural

JEROME BINDE
Secretario Ejecutivo Comisión Mundial para el Desarrollo Cultural

EDUARDO DELGADO CLAVERA
Administrador Principal Políticas Culturales Consejo Europa

ISAAC MAIDANA
Secretario Adjunto ALADI

JORGE RIVERO
ALADI

GLORIA LOYOLA BLACK
OEA